



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Organo del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA EPOCA

1 DE JUNIO DE 2000

No. 95

I N D I C E

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONSULTA PUBLICA PARA EL CAMBIO DE USO DEL SUELO 2

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

EDICTO 3

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 4

SECCION DE AVISOS

SWEATERES Y TEJIDO DE PUNTO, S.A. DE C.V. 44

INMOBILIARIA PINOS, S.A. DE C.V. 45

INMOBILIARIA SANTANDER, S.A. 46

SOLUCION PRODUCTIVA, S.A. DE C.V. 46

HERRING IMPULSORA TOLUCA, S.A. DE C.V. 47

GRUPO MAC´MA, S.A. DE C.V. 50

INGENIERIA BIOGENETICA AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V. 64

EDICTOS 65

AVISO 66

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONSULTA PUBLICA PARA EL CAMBIO DE USO DEL SUELO

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Consulta Pública para el cambio de uso del suelo de acuerdo a la fracción II inciso f) del artículo 74 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal respecto a los siguientes casos dictaminados en la reunión del 15 de mayo de 2000:

	DELEGACION	UBICACION	USO ACTUAL	USO SOLICITADO
1.	TLALPAN	PENSAMIENTO NÚM. 7, COL. EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	H2/30	TIENDA DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE ESPECIALIDADES (ABARROTÉS) EN 24.00 M2 PROCEDENTE
2.	IZTAPALAPA	RÍO USUMACINTA NÚM. 80, COL. VALLE DE SAN LORENZO	H3/50	MICROINDUSTRIA (ELABORACIÓN DE PIEZAS DE PLASTICO EN POLIURETANO) EN 152. 00 M2 PROCEDENTE
3.	ALVARO OBREGÓN	SICILIANOS NÚM. 95, COL. 1ª VICTORIA	HC/2/25	HASTA 4 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN 5 NIVELES Y 20% DE ÁREA LIBRE PROCEDENTE
4.		LA OTRA BANDA NÚM. 41, COL. BARRIO LA OTRA BANDA	H3/50	SERVICIO/ ADMINISTRACIÓN (OFICINAS/ COMPAÑÍA IMPORTADORA) EN 122.22 M2 PROCEDENTE
5.	GUSTAVO A, MADERO	AV. ACUEDUCTO NÚM. 804, COL. SAN JUAN TICOMAN	HC3/20	HASTA 95 VIVIVENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN 5 NIVELES Y 25% DE ÁREA LIBRE PROCEDENTE
6.	MIGUEL HIDALGO	HERSCHEL NÚM. 159, COL. ANZURES	H3/30/70	SERVICIO/ ADMINISTRACIÓN (OFICINAS) EN 91.00 M2 NO PROCEDENTE
7.		LAGO ERIE NÚM. 60 BIS, COL. LEGARIA	H4/30	TIENDA DE PRODUCTOS BÁSICOS Y DE ESPECIALIDADES (ABARROTÉS SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y CERVEZA EMBOTELLADA) EN 25.00 M2 PROCEDENTE

Para mayor información sobre cualquiera de los predios, acudir a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en Victoria #7, 1er. Piso. Col. Centro de 9:00 a.m. a 14:00 p.m.

Las opiniones se deben de presentar por escrito, mismo que deberá de acompañarse de los documentos que acrediten el interés legítimo del interesado de conformidad con la Ley del Procedimiento Administrativo en las oficinas de SEDUVI arriba señaladas, en un periodo que no exceda de 7 días hábiles a partir de la fecha de publicación de este aviso.

EL SECRETARIO

(Firma)

ARQ. ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**Dirección General Jurídica Y De Estudios Legislativos****EDICTO**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

EDICTO**A QUIEN CORRESPONDA Y/O ROMEO OROPEZA ORTEGA.**

Al calce un sello con el escudo de la Ciudad de México, que a la letra dice Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.-----

En cumplimiento a la ejecutoria del quince de julio de mil novecientos noventa y uno, dictada en el juicio de amparo número 156/91 promovido por el **C. Romeo Oropeza Ortega** radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, y dado que en el domicilio señalado en la solicitud de revocación, ya no reside el interesado según constancias de la Secretaría de Seguridad Pública, que obran en el expediente respectivo; y a efecto de continuar con el trámite administrativo de revocación, se requiere por este medio informativo para que presente el **C. Romeo Oropeza Ortega** o su representante, a las oficinas de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, sita en Avenida Candelaria de los Patos sin número, colonia Diez de Mayo, Delegación Venustiano Carranza, **copia debidamente certificada del documento con el que pretende acreditar la propiedad de la fracción del predio denominado "TEXCALTENCO", número tres de la calle Camino al Monte, Colonia La Mesa Santa Ursula Xitla, Tlalpan, Distrito Federal, así como las constancias originales del Folio Real correspondientes a dicha propiedad, en caso de que no se desahogue la presente prevención dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir de que surta efectos la tercera publicación del presente, se resolverá que se tiene por no presentada la solicitud de revocación.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 45, 55 y 78 fracción III, de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Lo proveyó y firma el C. Director General Jurídico y de Estudios Legislativos.-----

(Firma)

(Al margen inferior un sello legible)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Prevención y Readaptación Social
Subdirección de Servicios Generales, Proyectos y Construcción
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la segunda licitación de carácter nacional para la contratación de Construcción de bajadas de aguas jabonosas en pasillos y dormitorios del 1 al 8. de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado en la segunda Sesión extraordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, el día 30 de marzo de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPRSD/SSG/PC/LP/005/2000	\$1,500 Costo en compranet: \$1,400	12/06/2000	13/06/2000 18:00 horas	13/06/2000 10:00 horas	16/06/2000 11:00 horas	22/06/2000 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción de bajadas de aguas jabonosas	07/07/2000	07/11/2000	\$ 700,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Bajío No. 360 - 2o. piso, Colonia Roma Sur, C.P. 06760 Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días: Hábiles; con el siguiente horario: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En convocante: mediante cheque certificado de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de junio de 2000 a las 18:00 horas en: Subdirección de Servicios Generales, Proyectos y Construcción, ubicado en: Calle Bajío, Número 360 - 2o. piso, Colonia Roma Sur, C.P. 06760 Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de junio de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de junio de 2000 a las 11:00 horas en Bajío No. 360 - 2o. piso, Colonia Roma Sur, C.P. 06760 Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subdirección de Servicios Generales, Bajío no.360, 2o piso, Col. Roma Sur., C.P. 06760 Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* Ubicación de la obra: Reclusorios Preventivos Varoniles Norte, Sur y Oriente.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* No se podrán subcontratar partes de la obra.

* Se otorgará un anticipo del 30 %.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1.- Haber tenido a su cargo obras de construcción dentro de Centros Penitenciarios, que haya incluido: la obra civil y la colocación de acabados arquitectónicos, así como instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, durante los últimos cinco años.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: Presentar registro definitivo ante la Secretaría de Obras y Servicios, o acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público y con la última declaración fiscal que correspondá al periodo y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Cumplir con lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

* Las condiciones de pago son: Se otorgarán anticipos del 10% para inicio de obra y 20% para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente

(Firma)

México, Distrito Federal, 01 de junio de 2000

C.P. INDALECIO CORTES GAMEZ

Director de Administración y Finanzas

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Alvaro Obregón
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la Adquisición de Plantas de Ornato de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001016-027-00	\$500 Costo en compranet: \$350	05/06/2000	06/06/2000 10:00 horas	13/06/2000 10:00 horas	20/06/2000 10:00 horas	26/06/2000 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C570200084	Azalea doble	5,000	Pieza
2	C570200084	Arbol chamaenciparis	400	Pieza
3	C570200084	Clavo	5,000	Pieza
4	C570200084	Piracanto	10,000	Pieza
5	C570200084	Camelia doble	3,000	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Calle 10 y Av. Canario No. S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal., los días 30 y 31 de mayo al 1, 2 y 5 de junio del 2000; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de Tesorería del Distrito Federal, expedido por una Institución Bancaria del área del Distrito Federal y presentarse a pagar en cualquier Receptoría de Rentas de la Tesorería del Distrito Federal a través de llenado de la Orden de Cobro: Botón 33, Función de cobro: 3411*. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. (se efectuara el pago en la sucursal de Banca Serfin al numero de cuenta **090964285**)* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio del 2000 a las 12:00 horas en: Sala de proyecciones, ubicada en el edificio principal de la Convocante., ubicado en: Calle 10 y Av. Canario Número S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 13 de junio del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 20 de junio del 2000 a las 10:00 horas en Calle 10 y Av. Canario No. S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: Vivero Nabor Carrillo, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 09:00 a 15:00 hrs..

* Plazo de entrega: Parciales

* Las condiciones de pago serán: 15 días después de entregada la factura a la Subdirección de Recursos Financieros de la Convocante, debidamente requisitada **NO HABRA ANTICIPOS**

México, Distrito Federal 30 de mayo del 2000
LIC. FERNANDO MONCADA NAVARRETE
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos
(Firma)
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Alvaro Obregón
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Adquisición de Vestuario de Invierno de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001016-030-00	\$500 Costo en compranet: \$350	05/06/2000	06/06/2000 12:00 horas	13/06/2000 12:00 horas	27/06/2000 12:00 horas	04/07/200 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Chamarra Para Dama	986	Pieza
2	0000000000	Chamarra Para Caballero	2,763	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Calle 10 y Av. Canario No. S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal, los días 30 y 31 de mayo al 1, 2 y 5 de junio del 2000; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal, expedido por una institución Bancaria del área del Distrito Federal y presentarse a pagar en cualquier Receptoría de Rentas de la Tesorería del Distrito Federal, a través de el llenado de la Orden Cobro: Botón 33 función de Cobro:3411.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.(se efectuara el pago en la Sucursal de Banca Serfin al numero de cuenta **090964285**)* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio del 2000 a las 12:00 horas en: Sala de Proyecciones, ubicada en el Edificio Principal de la Convocante, ubicado en: Calle 10 y Av. Canario S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 13 de junio del 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 27 de junio del 2000 a las 12:00 horas en Calle 10 y Av. Canario No. S/N, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: Almacén General, Ubicado en Av. Escuadrón 201 S/N Col. Cristo Rey, a un costado de Gimnasio G-3, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 horas.

* Plazo de entrega :40 días después de entregado el pedido

* Las condiciones de pago serán: 15 días después de entregada la factura a la Subdirección Recursos Financieros de la convocante debidamente requisitada. **NO HABRA ANTICIPOS**

México, Distrito Federal 30 de mayo del 2000
LIC. FERNANDO MONCADA NAVARRETE
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos
(Firma)
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF), SF/006/2000 de fecha 24-enero-2000.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento correctivo de seis Panteones			10/07/2000	07/10/2000	\$ 1'055,500.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-026-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	05/06/2000	07/06/2000 10:00 horas	06/06/2000 10:00 horas	13/06/2000 9:30 horas	19/06/2000 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento correctivo a cuatro Unidades Habitacionales			10/07/2000	22/09/2000	\$ 1,158,500.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-027-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	05/06/2000	07/06/2000 11:00 horas	06/06/2000 13:00 horas	13/06/2000 11:30 horas	19/06/2000 11:30 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Estudios y Proyectos, sita en Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Directamente:

- 1.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, ó
- 2.- Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3.- En caso de que el concursante no haya realizado la gestión del Registro de Concursantes, se procederá de la siguiente manera:
 - Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 - Comprobantes para justificar capacidad financiera y capital contable.
 - En el caso de personas físicas, acta de nacimiento, alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y R. F. C.
 - Para el caso personas morales, presentación del acta Constitutiva, y modificaciones en su caso, poderes del representante legal, alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y R. F. C.
- 4.- Por Internet:

Anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2, 3), en el documento A.I. de la propuesta técnica.

- Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y a opción del licitante estados financieros 1999 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor.)

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y en compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Delegación Gustavo A. Madero con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos quincenales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del diez por ciento del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el subcomité de obras en su cuarta sesión ordinaria, de fecha 25 de abril de 2000.

México, D. F., a 30 de mayo del 2000.
ING. HÉCTOR BUENOSTRO HERNÁNDEZ
Subdelegado de Obras y Desarrollo Urbano
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), SF/006/2000 de fecha 24-enero-2000.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 08 jardines de niños.			03/07/2000	31/08/2000	\$ 853,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-028-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	07/06/2000	06/06/2000 13:00 horas	06/06/2000 10:00 horas	13/06/2000 18:00 horas	19/06/2000 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 07 jardines de niños.			03/07/2000	31/08/2000	\$ 434,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-029-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	07/06/2000	06/06/2000 18:00 horas	06/06/2000 10:00 horas	14/06/2000 9:00 horas	20/06/2000 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 08 jardines de niños.			03/07/2000	31/08/2000	\$ 594,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-030-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	07/06/2000	06/06/2000 18:30 horas	06/06/2000 10:00 horas	14/06/2000 11:00 horas	20/06/2000 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 07 jardines de niños.			03/07/2000	31/08/2000	\$ 642,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-031-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	07/06/2000	06/06/2000 19:00 horas	06/06/2000 10:00 horas	14/06/2000 13:00 horas	20/06/2000 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 09 secundarias.			03/07/2000	15/09/2000	\$ 1,464,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-032-00	\$1,000 Costo en compraNET:\$ 800	07/06/2000	06/06/2000 19:30 horas	06/06/2000 10:00 horas	14/06/2000 18:00 horas	20/06/2000 18:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Estudios y Proyectos, sita en Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, segundo piso, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y a opción del licitante estados financieros 1999 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas; así como los poderes que deban presentarse.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y en compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Los interesados en las licitaciones convocadas, requieren además tener capacidad técnica y experiencia en obras similares.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos.

La Delegación Gustavo A. Madero con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con los mismos, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos quincenales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 30 de mayo de 2000.
ING. HÉCTOR BUENROSTRO HERNÁNDEZ
Subdelegado de Obras y Desarrollo Urbano
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Gustavo A. Madero
Licitación Pública Nacional

CONVOCATORIA N° 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMPAMENTOS DE LIMPIA Y TRANSPORTE, Y REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMPAMENTO No 1 DE LIMPIA Y TRANSPORTE de conformidad con lo siguiente.

No. Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
30001059-32-00	\$1000 Costo en COMPRANET	14/06/2000 10:00 horas	09/06/2000 10:00 horas	21/06/2000 10:00 horas	28/06/2000 10:00 horas	\$300,000.00
30001059-33-00	\$800	14/06/2000 12:00 horas	09/06/2000 12:30 horas	21/06/2000 12:00 horas	28/06/2000 12:00 horas	\$210,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en **5 de Febrero y Vicente Villada No. S/n, Col. La Villa, C.P. 07050 Gustavo A. Madero.**
- La forma de pago es: En convocante: CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
- En compranet: <http://compranet.gob.mx>
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 14 de Junio del 2000, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE PASIVOS DE SERVICIOS URBANOS, ubicada en **5 de Febrero y Vicente Villada No. S/n, Col. La Villa, C.P. 07050 Gustavo A. Madero.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será : El Peso Mexicano.
- Fecha limite para adquirir las bases el 08 de Junio del 2000.

México, Distrito Federal, 30 de Mayo del 2000
ARQ. VICTOR MANUEL SEGURA MATA
SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Gustavo A. Madero
Licitación Pública Nacional

CONVOCATORIA N° 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de MEJORAMIENTO URBANO DEL CAMELLON DE LA AV. TALISMÁN ENTRE FERROCARRIL HIDALGO Y EDUARDO MOLINA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS AVS. PRINCIPALES DE LA COLONIA TLACAELEL de conformidad con lo siguiente.

No. Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
30001059-34-00	\$1000 Costo en COMPRANET	14/06/2000 17:00 horas	09/06/2000 17:00 horas	21/06/2000 17:00 horas	28/06/2000 14:00 horas	\$300,000.00
30001059-35-00	\$800	15/06/2000 17:00 horas	12/06/2000 10:00 horas	22/06/2000 10:00 horas	28/06/2000 18:00 horas	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en **5 de Febrero y Vicente Villada No. S/n, Col. La Villa, C.P. 07050 Gustavo A. Madero.**
- La forma de pago es: En convocante: CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
- En compranet: <http://compranet.gob.mx>
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 14 de Junio del 2000 y el 15 de Junio del 2000 respectivamente, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE PASIVOS DE SERVICIOS URBANOS, ubicada en **5 de Febrero y Vicente Villada No. S/n, Col. La Villa, C.P. 07050 Gustavo A. Madero.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será : El Peso Mexicano.
- Fecha limite para adquirir las bases el 08 de Junio del 2000 (30001059-34 y 11 de Junio del 2000 (30001059-35)

México, Distrito Federal, 30 de Mayo del 2000
ARQ. VICTOR MANUEL SEGURA MATA
SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano en Tláhuac
Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación para participar en la licitación pública de carácter nacional para la Adjudicación de contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, con cargo a la inversión autorizada por la secretaria de finanzas del Distrito Federal según oficio SF/050/2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-031-00	\$ 1,000.00 Costo en compra NET \$ 800.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 10:00 HRS.	07/06/00 10:00 HRS.	15/06/00 10:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	TERMINACION DEL CENTRO ANTIRRABICO CANINO UBICADO EN EL BOSQUE TLAHUAC. Y TERMINACION DE CAMPAMENTO 3 "SELENE" , COORD. TLALTENCO			26/06/00	31/08/00	\$ 1,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-032-00	\$ 800.00 Costo en compra NET \$ 700.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 10:00 HRS.	07/06/00 12:00 HRS.	15/06/00 12:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS. TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL MUSEO-BIBLIOTECA "SAN JUAN IXTAYOPAN" UBICADO EN AV. SUR DEL COMERCIO S/N EN LA COORDINACION SAN JUAN IXTAYOPAN.			26/06/00	31/07/00	\$ 500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-033-00	\$1,000.00 Costo en compra NET \$800.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 10:00 HRS.	07/06/00 14:00 HRS.	15/06/00 14:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	TERMINACION DE LA CASA DE LA MUJER CAMPESINA EN LA COORDINACION SAN JUAN IXTAYOPAN Y TERMINACION DEL ESPACIO DE LA 3ª. EDAD "NARDOS" EN LA COORDINACION DE LOS OLIVOS.			26/06/00	31/08/00	\$ 1,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-034-00	\$1,000.00 Costo en compra NET \$800.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 10:00 HRS.	08/06/00 10:00 HRS.	16/06/00 10:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL CENTRO DEPORTIVO VENTURA MEDINA, EN LA COORDINACION SAN JUAN IXTAYOPAN Y A LA ESCUELA DE NATACION TLAHUAC, EN LA COORDINACION SAN PEDRO TLAHUAC.			26/06/00	28/08/00	\$ 1,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-035-00	\$ 800.00 Costo en compra NET \$ 700.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 10:00 HRS.	08/06/00 12:00 HRS.	16/06/00 12:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A OCHO MODULOS DEPORTIVOS. DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.			28/06/00	31/07/00	\$ 500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-036-00	\$ 2,000.00 Costo en compra NET \$ 1,800.00	05/06/00 13:00 HRS.	06/06/00 12:00 HRS.	08/06/00 14:00 HRS.	16/06/00 14:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	CONSERVAR Y MANTENER 3 UNIDADES HABITACIONALES. CONJ. HAB. VILLA CENTROAMERICANA, CONJ. HAB. C.E.A.N.I. Y U. H. TIERRA BLANCA.			26/06/00	31/07/00	\$ 2,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-037-00	\$ 700.00 Costo en compra NET \$ 500.00	06/06/00 13:00 HRS.	09/06/00 10:00 HRS.	14/06/00 14:00 HRS.	21/06/00 18:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE COMISARIAS EJIDALES EN LAS COORDINACIONES TETELCO, MIXQUIC, TLAHUAC, SAN JUAN IXTAYOPAN, TLALTENCO Y ZAPOTITLAN.			07/07/00	31/08/00	\$ 200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica	
3000-1069-038-00	\$ 1,500.00 Costo en compra NET \$ 1,000.00	06/06/00 13:00 HRS.	09/06/00 10:00 HRS.	13/06/00 17:00 HRS.	20/06/00 18:00 HRS.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL AREA RURAL, UBICADO EN RIO AMECAMECA EN EL CRUCE CON CANAL GENERAL EN SAN ANDRES MIXQUIC..			10/07/00	29/09/00	\$ 1,500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: MAR DE LAS LLUVIAS No. 17, Colonia SELENE I, C.P.13420 Tláhuac, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 10:00 a 13:00.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción en papel membretado para cada una de las licitaciones a participar, manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la ley de Obras Públicas del Distrito Federal; Presentación de la Constancia Definitiva de Registro de Concursantes, así como: declaración anual de impuestos de 1999; En caso de contar con la constancia en trámite deberá presentar: Curriculum Vitae de la Empresa, Declaración anual de impuestos de 1999, Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada de Acta de Nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- Para los que tengan registro en trámite o definitivo: La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en la presentación de actas de entrega-recepción de obras similares a los de la Licitación a participar.
- Se presentaran originales de toda la documentación y una copia simple, previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la delegación entregara las bases y documentos del concurso.
- La forma de pago es: Mediante la Presentación de cheque certificado o caja a favor de la Delegación Tláhuac. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de la obra se llevará a cabo los días, fechas y horarios indicados en la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano.
- La junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo los días, fechas y horarios indicados en: Sala de juntas de la Subdelegación de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- NO se subcontratará ninguna de las partes de la obra.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con fundamento a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Las condiciones de pago son: Mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.
- Con fundamento en el art. 35 de la ley de Obras Publicas del D.F., el participante al que se falle el concurso deberá presentar fianza a favor de la Secretaria de Finanzas por el monto total de los anticipos otorgados incluyendo el impuesto al valor agregado así como fianza para el cumplimiento de los trabajos, por el 10% del monto total del contrato correspondiente.
- Las licitaciones serán por acortamiento de plazos autorizado en la 5ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de esta Delegación, excepto la licitación 3000-1069-037 y 3000-1069-038 que será por plazos normales autorizada en la 3ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
MEXICO, D.F. A 30 DE MAYO DE 2000
SUBDELGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACION TLAHUAC
ARQ. HUGO MALO JUVERA Y ROCHA
RUBRICA
(Firma)

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

(Al margen superior izquierdo unos escudos que dicen: **CIUDAD DE MEXICO.- DELEGACION TLÁHUAC**)

AVISO DE FALLO

La Delegación Tláhuac por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en calle Ernestina Hevia del Puerto s/n Esq. Con Av. Sonido Trece, Col. Santa Cecilia, Tláhuac C.P. 13010, México, D.F., y en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, informa de los fallos de las empresas ganadoras, participantes en la **Licitación Pública Nacional** 30001028/007/00, celebrada en ésta Delegación, es la que a continuación se menciona:

LPN/30001028/007/00 "EQUIPO DE SEGURIDAD Y LLUVIA". Empresas Ganadoras: Grupo Industrial Arkitec. S.A. de C.V. Juan de Dios Arias No. 16 Col. Vista Alegre, C.P. 06860, MEX. D.F., Tel. 57-41-26-69. **Monto Adjudicado \$ 59,188.20.**

Alfa Seguridad Industrial S.A. de C.V. Planta Minatitlan No. 15 Col. Electra Viverolandia Tlalnepantla Estado de México, C.P. 54060, Tel. 53-62-61-97. **Monto Adjudicado \$ 17,439.75.**

Grupo Industrial Pachuca S.A de .C.V., Laguna de Mayran No. 440, Col. Anahuac, C.P. 11320, México, D.F., Tel. 015 26 07 133 **Monto Adjudicado \$ 306,618.75.**

FECHA DE FALLO: 09/05/200 MONTO LICITADO \$ 383,246.70

MEXICO, D.F., 1 DE JUNIO DEL 2000

ATENTAMENTE

LA DELEGADA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLAHUAC

(Firma)

C. GRACIELA ROJAS CRUZ.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Venustiano Carranza
Licitaciones Públicas Nacionales

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos terrestres y chamarras tipo cazadora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo final
30001030-022-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	07-JUNIO-2000	8-JUNIO-2000 19:00 HRS.	15-JUNIO-2000 19:00 HRS.	22-JUNIO-2000 10:00 HRS.	28-JUNIO-2000 10:00 HRS.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800014	Vehículos compactos de 4 cilindros 2 puertas	5	Piezas
2	I480800052	Camionetas pick-up 3 ½ toneladas	2	Piezas
3	I480800052	Camionetas pick-up de 4 cilindros	2	Piezas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo Final
30001030-023-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7-JUNIO-2000	9-JUNIO-2000 10:00 HRS.	16-JUNIO-2000 14:00 HRS.	22-JUNIO-2000 13:00 HRS.	28-JUNIO-2000 13:00 HRS.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Chamarras tipo cazadora	5,221	Piezas

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en InterNET, en la dirección electrónica <http://compraNET.gob.mx> o bien en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en la planta baja del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, delegación Venustiano Carranza, de 09:00 a 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$1000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Venustiano Carranza. y por CompraNET, mediante el recibo oficial que expide el sistema por un costo de \$800.00 (ocho cientos pesos 00/100 M.N.) el cual deberá ser pagado en la cuenta número 9649285 de Banca Serfín, S.A., sucursal 92 y deberá ser presentado en la Junta de Aclaración de Bases según corresponda.

En ninguna de la licitaciones se otorgarán anticipos; El lugar de entrega de los bienes para los conceptos de la licitación No. 30001030-022-2000, será en el campamento de Vehículos y para los conceptos de la licitación 30001030-023-2000 en el almacén Margarita Chorné; El plazo de entrega será: Dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega formal del pedido; El idioma en que deberán presentarse las proposiciones, será en Español y el tipo de moneda en que deberán cotizarse ser, será en peso mexicano.

México, Distrito Federal 1 de Junio del 2000

(Firma)

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

Subdelegado de Administración

Rubrica.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 24 apartado A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales; que estén en posibilidades de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios, según oficio de Autorización de Inversión, para el ejercicio del año 2000, No. SFDF/014/2000 de fecha 24 de enero del 2000.

Número de concurso	Descripción y ubicación de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita al sitio de los trabajos	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Fechas de iniciación y terminación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido
30001063-014-00	Construcción de la línea de conducción de la Planta Potabilizadora Purísima Iztapalapa N° 1 a la Planta Potabilizadora Purísima Democrática sobre el Eje 6 en la Delegación Iztapalapa, D.F.	05-jun-2000	08-jun-2000 a las 8:30 hrs.	13-jun-2000 a las 18:30 hrs.	20-jun-2000 a las 10:00 hrs.	31-jul-2000 al 27-nov-2000	\$ 1'500,000.00
30001063-015-00	Construcción de la línea de conducción del Portal 29 al Tanque San Diego II, con tubería de polietileno de alta densidad de 12" de Ø y tubería de acero, del km. 0+000 al km. 2+278, en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, Delegación Alvaro Obregón, D.F.	05-jun-2000	08-jun-2000 a las 8:30 hrs.	13-jun-2000 a las 19:00 hrs.	20-jun-2000 a las 11:30 hrs.	31-jul-2000 al 27-nov-2000	\$ 1'350,000.00

Los interesados podrán revisar los documentos y planos que contengan las bases y obtener información adicional previamente a la compra de las bases, el cual será requisito para adquirirlas y participar en el concurso; en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4° piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hrs, en días hábiles. Las bases para el concurso tienen un costo de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en la Convocante y a través de la dirección de compraNET (<http://www.compranet.gob.mx/>) con un costo de \$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

1.- La visita al sitio de los trabajos y junta de aclaraciones: para la licitación 30001063-014-2000 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 1, para la licitación 30001063-015-2000 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 7, ambas pertenecientes a la Dirección de Construcción 4° piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

2.- El acto de presentación y entrega de la propuesta completa y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en: la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4° piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, el día y hora mencionados anteriormente. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de las propuestas económicas.

Requisitos para participar:

- a. Solicitud por escrito citando la Licitación en la cual pretende participar en hoja membretada.
- b. Constancia de Registro de concursantes expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Nota.- En el supuesto caso de que el interesado tuviera en trámite su registro, será necesario presentar la siguiente documentación; y adicionalmente presentará la constancia de registro en trámite, en la Convocante.

1. Comprobatorios de capital contable mínimo requerido, comprobable mediante el estado de posición financiera de 1999, debidamente firmado por contador público externo a la compañía, y con la última declaración fiscal del ejercicio 1999.
2. Copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse.

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases y la Convocante entregará las bases y documentos del concurso (únicamente a los que adquirieron sus bases en la Convocante), si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la Convocante según las bases de concurso de la licitación pública correspondiente, solamente los planos y croquis de localización los proporcionará la Convocante.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema.

Se otorgará un anticipo para la licitación 30001063-014-2000 del 10% (Diez por ciento) para el inicio de los trabajos y el 20% (Veinte por ciento) para la compra de materiales, y para la licitación 30001063-015-2000 del 10% (Diez por ciento) para el inicio de los trabajos y el 10% (Veinte por ciento) para la compra de materiales.

Los interesados en la licitación 30001063-014-2000, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de líneas de conducción; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia.

Los interesados en la licitación 30001063-015-2000, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en construcción de líneas de conducción; como empresa, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia.

Las propuestas deberán redactarse en idioma español.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: de seriedad de la propuesta, 5% del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta evaluada legal, técnica, económica, financiera, administrativa y el precio más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 30 DE MAYO DEL 2000.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL
(Firma)
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica en cumplimiento a los artículos 31 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, notifica a las personas físicas o morales; la modificación a: la fecha de terminación de los trabajos, correspondientes a las Licitaciones Públicas Nacionales N°. 30001063-011-00, 30001063-012-00 y 30001063-013-00, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 18 de mayo del 2000, descrita a continuación:

DICE:

Número de concurso	Fechas de iniciación y terminación de los trabajos
30001063-011-2000	18-jul-2000 al 30-oct-2000
30001063-012-2000	18-jul-2000 al 30-oct-2000
30001063-013-2000	18-jul-2000 al 30-oct-2000

DEBE DECIR:

Número de concurso	Fechas de iniciación y terminación de los trabajos
30001063-011-2000	18-jul-2000 al 14-dic -2000
30001063-012-2000	18-jul-2000 al 14-nov -2000
30001063-013-2000	18-jul-2000 al 14-dic -2000

México, D.F., a 30 de mayo del 2000.

A T E N T A M E N T E

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL**

(Firma)

ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MÚLTIPLE N° 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que tengan interés en llevar a cabo los trabajos descritos, a participar en las licitaciones de carácter nacional para el Programa Ordinario de Obras encomendado a esta Comisión para el ejercicio fiscal 2000, con cargo a la inversión autorizada según oficio N° SF/037/2000 de fecha 24 de enero de 2000 de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001097-029-00	\$ 1000.00 Costo en compraNET: \$ 950.00	12/06/2000	12/06/2000 Después del recorrido al lugar de la obra	12/06/2000 10:00 horas	21/06/2000 11:00 horas	30/06/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	LPN/CORENAOR/69/001/2000 Rehabilitación del Muro Perimetral del Centro de Capacitación de “ Ecoguardas “ (Reserva Ecológica Ajusco Medio) de 2,520 mts. Primera Etapa.	01/08/2000	15/12/2000	\$ 2,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001097-030-00	\$ 850.00 Costo en compraNET: \$ 800.00	12/06/2000	12/06/2000 Después del recorrido al lugar de la obra	12/06/2000 10:00 horas	21/06/2000 13:00 horas	30/06/2000 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	LPN/CORENAOR/69SER/002/2000 Supervisión de la Rehabilitación del Muro Perimetral del Centro de Capacitación de “ Ecoguardas “ (Reserva Ecológica Ajusco Medio) de 2,520 mts. Primera Etapa.	01/08/2000	29/12/2000	\$ 500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001097-031-00	\$ 850.00 Costo en compraNET: \$ 800.00	12/06/2000	12/06/2000 Después del recorrido al lugar de la obra	12/06/2000 10:00 horas	21/06/2000 16:30 horas	30/06/2000 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	LPN/CORENAOR/69/003/2000 Rehabilitación del Centro Regional No. 1 en la Magdalena Contreras.	01/08/2000	29/09/2000	\$ 150,000.00

1. Para la visita al sitio de la obra, se cita a los licitantes interesados en los concursos: **LPN/CORENAOR/69/001/2000** y **LPN/CORENAOR/69SER/002/2000** en las Oficinas del Centro de Capacitación "Ecoguardas" Km. 5.5 Carretera Picacho-Ajusco, Colonia Ampliación Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan; y para el concurso **LPN/CORENAOR/69/003/2000** en las oficinas del Centro Regional No. 1, Avenida Ojo de Agua No. 268, Colonia Huayatlá, C.P. 10350, Delegación Magdalena Contreras.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo al final de la visita al sitio de la obra correspondiente.
3. El Acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, sita en Périferico sur no. 4600, 2º piso, col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04500, México D.F.
4. La fecha de notificación del Fallo de Adjudicación de todos los concursos se dará a conocer el **11 de julio de 2000**, en los horarios siguientes para el concurso: **LPN/CORENAOR/69/001/2000** será a las 10:00 horas; para el concurso: **LPN/CORENAOR/69SER/002/2000** será a las 11:00 horas; y para el concurso **LPN/CORENAOR/69/003/2000** se dará a las 12:00 horas. Todos estos actos se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos.
5. El pago deberá efectuarse mediante Cheque de Caja o Cheque Certificado expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una Institución de Crédito autorizada a operar en el D.F.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
6. Para adquirir las bases para más de una de las licitaciones contenidas en esta Convocatoria, deberá considerarse que el capital contable requerido es acumulable.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, sita en Periférico Sur N° 4600, 2º piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04500, México, D.F., **del 01 de Junio al 12 de junio de 2000**. Fecha límite para la adquisición de bases **12 de Junio de 2000**, en días de oficina con el siguiente horario: 08:00 a 14:30 y 16:00 a 18:00 horas, presentando los siguientes documentos:

REQUISITOS GENERALES

- a) Presentar la constancia de Registro de Contratistas, que deberá obtenerse de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, en apego a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- b) Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando giro, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa, dirigida al C. Director General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Ing. Miguel Ángel Olayo Mondragón.
- c) Documentos comprobatorios para justificar la capacidad financiera y del Capital Contable requerido, mediante declaración anual y la última trimestral del ejercicio 2000 y balance auditado por Contador Público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copia de su cédula profesional y constancia de su registro, en el entendido de que se cotejará el capital contable requerido.
- d) Alta en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y la cédula de identificación fiscal emitida por la S.H.C.P.
- e) Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio y Poder del Representante Legal, para persona moral o Acta de Nacimiento para persona física y curriculum actualizado, presentando copia de identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal.
- f) Relación de Contratos de Obras vigentes que tenga celebrados con la Administración Pública o con Particulares señalando por cada uno, el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades.
- g) Relación de contratos de Obra que haya celebrado con la Administración Pública o con Particulares durante los últimos cuatro años, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
- h) Cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida para la ejecución de los trabajos concursados (curricula empresarial).
- i) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley Obras Públicas del Distrito Federal y del Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El licitante que adquiera las Bases de Licitación, deberá presentar la documentación antes mencionada en **Requisitos Generales** en original para su cotejo y una carpeta debidamente engargolada conteniendo copias fotostáticas de cada uno de ellos, esta carpeta quedará en poder de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos de la CORENA.

Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

El Contrato se asignará a la Licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la Convocante, cumpla con la totalidad de los requisitos de las Bases de Licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas para la ejecución de los trabajos de obra o los servicios de supervisión correspondientes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

El periodo de los trabajos de obra del concurso **LPN/CORENAOR/69/001/2000** será de 137 días naturales. Para el concurso **LPN/CORENAOR/69SER/002/2000** relativo a Supervisión será de 151 días naturales; y para los trabajos de Obra del concurso **LPN/CORENAOR/69/003/2000** será de 60 días naturales.

Se otorgará 30% de anticipo del importe contratado para el inicio de los trabajos y adquisición de materiales en el caso de los concursos de Obra Pública y el 10% de anticipo del importe contratado para el inicio de los trabajos en el caso del concurso de Supervisión.

La Fecha estimada de inicio de los trabajos se ratificará mediante oficio, a la entrega del anticipo correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

El tipo de contratación será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.

La Contratista no podrá subcontratar ningún servicio o trabajo, relacionado con la misma Licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley Obras Públicas del Distrito Federal. Efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen y se emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las Bases de Licitación, haya presentado la postura que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato. En el concurso de obra pública no se aplicarán mecanismos de punto o porcentajes a las propuestas presentadas por los licitantes, sin embargo, para el caso del concurso de supervisión se evaluarán las propuesta presentadas por los licitantes por el mecanismos de puntos y porcentajes, de conformidad al Artículo 29, Fracción XVII, inciso b) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Previo a la formalización del contrato respectivo, la contratista a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar un escrito en papel membretado, donde indique: nombre, razón o denominación social del contratista, domicilio fiscal, clave del Registro Federal de Contribuyentes; número de licitación en que participó y resultado adjudicada y monto total sin incluir I.V.A. de la adjudicación manifestando bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, firmado por el interesado o por persona autorizada legalmente para ello, en acatamiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a los incisos A y B de la Regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 o la que la sustituye.

Así mismo en el caso de Obra deberá entregar copia de su póliza de seguro por daños a terceros.

Contra la resolución que contenga el Fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 01 DE JUNIO DE 2000.
ING. MIGUEL ÁNGEL OLAYO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL
RÚBRICA
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Comisión de Recursos N aturales y Desarrollo Rural
Licitación Pública Nacional

Convocatoria múltiple: 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001043-020-00	Materias primas.	\$1,500 Costo en compranet: \$1,300	07/06/2000	08/06/2000 18:00 horas	15/06/2000 11:00 horas	20/06/2000 18:00 horas
30001043-021-00	Agroquímicos y material de laboratorio.	\$1,500 Costo en compranet: \$1,300	07/06/2000	09/06/2000 13:00 horas	16/06/2000 13:00 horas	21/06/2000 11:00 horas
30001043-022-00	Refacciones, accesorios, herramientas menores y material de construcción	\$1,500 Costo en compranet: \$1,300	07/06/2000	12/06/2000 11:00 horas	19/06/2000 11:00 horas	21/06/2000 13:00 horas
30001043-023-00	Materiales y útiles de oficina, de impresión y de limpieza.	\$1,500 Costo en compranet: \$1,300	07/06/2000	12/06/2000 13:00 horas	19/06/2000 13:00 horas	21/06/2000 18:00 horas
30001043-024-00	Vales canjeables por despensa.	\$1,500 Costo en compranet: \$1,300	07/06/2000	13/06/2000 13:00 horas	20/06/2000 11:00 horas	22/06/2000 11:00 horas

Partida	N° de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	30001043-020-00	ESTACA ENRAIZADA DE CORNUS FLORIDA	11,500	PIEZA
02	30001043-020-00	ESTACA ENRAIZADA DE PYRUS CALLERIANA	11,500	PIEZA
03	30001043-020-00	ESTACA ENRAIZADA DE NOCHEBUENA HIBRIDA	34,500	PIEZA
04	30001043-020-00	CAJA DE PLASTICO PARA ALMACIGO	8,000	PIEZA
05	30001043-020-00	PLASTICO NEGRO CALIBRE 400	3,000	KG
01	30001043-021-00	INSECTICIDA Y NEMATICIDA-SISTEMICO	500	KG
02	30001043-021-00	FUNGICIDA POLVO HUMECTABLE	400	KG
03	30001043-021-00	ENRAIZADOR	50	KG
04	30001043-021-00	TERMOMETROS DE MERCURIO TEMPERATURAS MAX. Y MIN.	10	PIEZA
05	30001043-021-00	MEDIDOR ELECTRICO DE PH Y SALES	2	PIEZA
01	30001043-022-00	CLAVO CON CABEZA	90	KG

Partida	N° de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
02	30001043-022-00	MALLA METALICA PARA CERNIR	30	METRO
03	30001043-022-00	POLIN DE MADERA DE 4X4X3.15	610	PIEZA
04	30001043-022-00	TABLETA DE MADERA 4X1X1.20	640	PIEZA
05	30001043-022-00	CEMENTO	2,000	KG
01	30001043-023-00	LAPICES	6,300	PIEZA
02	30001043-023-00	TARJETA 3X5	22,500	PIEZA
03	30001043-023-00	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO	1,620	PIEZA
04	30001043-023-00	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	3,000	MILLAR
05	30001043-023-00	PAPEL HIGIENICO	36,000	PIEZA
01	30001043-024-00	VALES CANJEABLES POR DESPENSA DE \$50.00	2,143	VALE
02	30001043-024-00	VALES CANJEABLES POR DESPENSA DE \$50.00	192	VALE
03	30001043-024-00	VALES CANJEABLES POR DESPENSA DE \$50.00	336	VALE

* El importe de los bienes será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Ruiz Cortines No. 3313, Colonia San Jerónimo Lidice, C.P. 10200, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal., los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 9:00 A 14:00. La forma de pago es: En convocante: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En COMPRANET mediante los recibos que genera el sistema.

* Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo: EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, ubicado en: Av. Ruiz Cortines Número 3313, Colonia San Jerónimo Lidice, C.P. 10200, Magdalena Contreras, La, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar y plazo de entrega: CONSULTAR BASES.

* Las condiciones de pago serán: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS

(Firma)

México, Distrito Federal a 01 de junio del 2000

C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rúbrica



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 inciso A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Artículo 26 de su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de OBRA PÚBLICA de conformidad con lo siguiente:

Aprobación por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio de autorización de inversión SF/013/2000 del 24 de enero del 2000.

En cumplimiento al penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos autorizó la modificación a los plazos establecidos en su cuarta sesión ordinaria efectuada el 26 de mayo del 2000.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	PREPARACION DE TERRENO PARA FORESTACION, EN LA ZONA DEL EX-LAGO DE TEXCOCO.				10/07/2000	25/08/2000	\$ 475,480.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-117-2000	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	07/06/2000 15:00 HORAS	08/06/2000 14:00 HORAS	08/06/2000 10:00 HORAS	14/06/2000 17:00 HORAS	19/06/2000 11:00 HORAS	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502, Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P.08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 5-654-03-84; con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 horas.

* La forma de pago es: de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL o bien en compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Realizando el pago en banco SERFIN sucursal 92 No. cuenta 9649285.

* La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL UBICADA EN AV. PROLONGACIÓN SAN ANTONIO 423, COL. CAROLA C.P. 01180, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, DISTRITO FEDERAL.

* Los actos de recepción de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en: LA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. CANAL DE APATLACO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACIÓN IZTACALCO, C.P. 08040 DISTRITO FEDERAL.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* Las proposiciones deberán cotizarse en: Pesos Mexicanos.

* Se otorgará un anticipo del 10%.

* Se podrán subcontratar partes de la obra.

* Para la compra de las bases deberán presentar el registro ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal. Quien no cuente con el mismo deberá acudir a la Coordinación Sectorial de Normas, Especificaciones y Precios Unitarios ubicada en Plaza de la Constitución No. 1-2° piso Col. Centro.

- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O PREPARACIÓN DE TERRENOS AGRÍCOLAS.
- Los concursantes que adquieran las bases por sistema compraNET deberán acudir como plazo máximo en la fecha límite para adquirir bases a la Subdirección de Concursos y Contratos en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco a entregar copia del registro ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal y recibir las especificaciones y documentación complementaria; en caso de contar con el citado registro en trámite además deberá presentar con éste la información complementaria que indican los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Unidad Administrativa con base a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas que satisfagan la totalidad de los requerimientos de la Unidad Administrativa y que haya presentado la postura solvente más baja, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: POR MEDIO DE ESTIMACIONES

México, Distrito Federal 01 de Junio del 2000
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria:030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONA URBANA COINCIDENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE MANIOBRAS BUENAVISTA, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-ECATAPEC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-030-2000	\$ 1,320.00 Costo en compraNET: \$ 1,270.00	06/06/2000	14/06/2000 11:00 horas	09/06/2000 10:00 horas	23/06/2000 12:00 horas	30/06/2000 13:30 horas	12/07/2000 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	ALUMBRADO EN TRAMO DE MANIOBRAS BUENAVISTA			09/08/2000	09/11/2000	\$1'150,000.00	

- * Ubicación de la obra: Av. Alzate entre Fresno y Av. Insurgentes, Col. Santa María la Ribera.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, Av. Universidad. No. 800, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los requisitos siguientes: haber tenido a su cargo la obra civil e instalación de alumbrado público en zonas urbanas, en los últimos cinco años.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar registro definitivo ante la Secretaría de Obras y Servicios, o: acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público y con la última declaración fiscal anual que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- * Garantías: de seriedad de su propuesta, 5%, del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; de anticipos, 100 % del monto de los mismos; todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso.

(Firma)

México, Distrito Federal a 30 de mayo del 2000.

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria:031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ELÉCTRICA DEL METROPOLITANO LÍNEA "B" BUENA VISTA-ECATEPEC, TRAMO SUPERFICIAL, COMPRENDIDA ENTRE EL KM 11+447.739 VILLA DE ARAGÓN-CONTINENTES Y EL KM 1+199.951 TALLERES CIUDAD AZTECA, CONSISTENTE EN INSTALACIONES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-031- 2000	\$ 1,490.00 Costo en compraNET: \$ 1,440.00	06/06/2000	14/06/2000 13:30 horas	09/06/2000 10:30 horas	23/06/2000 10:30 horas	30/06/2000 12:00 horas	10/07/2000 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	INSTALACIONES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN VILLA ARAGÓN-CONTINENTES-TALLERES CD. AZTECA			04/08/2000 [▲]	30/12/2000 [▲]	\$1'000,000.00	

- [▲] En los últimos 3.5 meses de este periodo deberá realizarse la instalación de las fuentes autónomas de emergencia y finiquito de obra.
- * Ubicación de la obra: sobre Av. Carlos Hank González (Av. Central) en los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec, Edo. de México.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, Av. Universidad. No. 800, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
 - * La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgará un anticipo del 30%.
 - * Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
 - * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los requisitos siguientes: 1.- Haber tenido a su cargo la ejecución de 5 km de instalaciones eléctricas (alta y baja tensión) de sistemas de ferrocarriles urbanos (Metro), durante los últimos 5 años. 2.- Haber tenido a su cargo la construcción de 10 km de obra eléctrica (alta y baja tensión) de sistemas de ferrocarriles urbanos (Metro), durante los últimos 10 años. 3.- Haber tenido a su cargo instalaciones eléctricas que tengan similitud con los procesos de instalaciones eléctricas del Metro, con un monto promedio superior a \$ 2'500,000.00 por año durante los últimos 5 años (\$ 12'500,000.00 en total); como construcción y mantenimiento de: electrificación de vías de ferrocarril, plantas industriales, instalaciones portuarias, casas de máquinas, hidroeléctricas, termoeléctricas, etc. En los tres casos, el 100% del personal técnico directivo (gerente técnico, jefe de superintendentes o cargos equivalentes), deberá contar con una experiencia mínima de 5 años de participación en trabajos de instalación de obra eléctrica de Metro de la Ciudad de México, o en otras ciudades, y por lo menos el 50% del personal técnico que proponga (superintendentes, jefes de frente o cargos equivalentes), haya participado como constructor o supervisor en trabajos de instalación del área eléctrica para sistemas de ferrocarriles urbanos en cualquier ciudad, durante 3 años.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar registro definitivo ante la Secretaría de Obras y Servicios, o: acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público y con la última declaración fiscal anual y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 - * Garantías: de seriedad de su propuesta, 5%, del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; de anticipos, 100 % del monto de los mismos; todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso.

(Firma)

México, Distrito Federal a 30 de mayo del 2000.

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
FIDEICOMISO DE LOS INSTITUTOS PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE Y LAS ADICCIONES**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FINCA-002-2701/2000
PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS**

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26,30, 32, 43 y demás relativos aplicables a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

C O N V O C A

A todas las personas físicas o morales con capacidad legal para participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL que a continuación se indica.

Numero de Licitación	Número de Partida	Unidad de Medida	cantidad	Descripción Genérica	Tipo de Licitación	Aclaración de Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo
LPN-FINCA 002-2701/00	2701	LOTE	1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	NACIONAL	7/Junio/00	TECNICA 12/Junio/00 ECONOMICA 15/Junio/00	19/Junio/00

1.- Lugar y hora para la consulta y venta de bases de Licitación, los días 01, 02 y 05 de Junio: En las oficinas de la Dirección de Administración del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, sito, José María Ibarra No. 47 piso 7. Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez; México D.F., de 9 a 18 hrs.

2.- Costo y forma de pago de las bases: El costo de estas bases será de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) y deberá cubrirse a favor de BANCOMER S. A., FID. 29402, Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones.

3.- Lugar para la celebración de los actos de aclaración de bases, presentación, apertura de propuestas y fallo: todos los actos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio señalado en el inciso 1 de esta convocatoria.

México D.F., a 01 de Junio del 2000

A T E N T A M E N T E

(Firma)

**DR. AGUSTÍN VÉLEZ BARAJAS
DIRECTOR GENERAL DEL FINCA**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social

Licitación Pública Nacional

Convocatoria : 003

En cumplimiento de lo que establecen, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 29 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional multianual, que para adquirir **vales de gasolina**, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Acto de fallo
30001110-003-2000	\$ 500.00 En compraNET \$400.00	07/06/2000	09/06/2000 12:00 horas	15/06/2000 11:00 horas	21/06/2000 12:00 horas	27/06/2000 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad aproximada		Unidad de medida
01	0000000000	Vales de gasolina		50,805		Vales de distintas denominaciones en valor

- Adquisiciones autorizadas por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos 102-VIIO/2000, 106, 108 109,111, 113-IIIIE/2000.
- **Eventos de la Licitación:** Serán en el domicilio de la convocante: Calzada México-Tacuba No. 235, Col. Un Hogar Para Nosotros, C.P. 11330, Delegación Miguel Hidalgo, D. F. Tel. 53- 41-33-63.
- **Bases de Licitación** Estarán disponibles, para consulta y venta, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el domicilio de la convocante de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET: <http://compranet.gob.mx>. Las fechas que regirán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en la fecha prevista, preferentemente en la Gaceta o en el Diario Oficial de la Federación.
- **Pago de bases:** En la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, a través de Banca Serfín, S.A., en la cuenta del Gobierno del Distrito Federal, mediante el recibo que genere el sistema.
- **Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precio fijo unitario y en moneda nacional.
- **Entrega de los vales:** Parciales, conforme al programa de entregas de las contratantes.
- **Pago de los vales:** Parciales, conforme a las entregas, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de la factura, completa y debidamente requisitada de acuerdo al procedimiento establecido por las contratantes.
- **Anticipos:** no se otorgarán anticipos.
- **Tratados:** no se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

México, Distrito Federal 01 de junio del año 2000

Lic. Javier Escalera Leandro

Secretario EjecutivoRúbrica

(Firma)

GOBEIRNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Transportes y Vialidad
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Servicios Profesionales de Capacitación de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001062-004-00	\$1,500 Costo en compranet: \$1,200	08/06/2000	09/06/2000 11:00 horas	19/06/2000 11:00 horas	27/06/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios Profesionales de Capacitación	70	Cursos

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Alvaro Obregón No. 269, 5° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días del 01 al 08 de Junio del 2000; con el siguiente horario: de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es: En convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de junio del 2000 a las 11:00 horas en: en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en: Calle Alvaro Obregón Número 269, 4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 19 de junio del 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 27 de junio del 2000 a las 11:00 horas en Alvaro Obregón No. 269, 4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases, los días conforme a lo establecido en bases en el horario de entrega: conforme a lo establecido en bases.

* Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases

* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases

México, Distrito Federal 01 de junio del 2000

C.P. Eligio Portillo Zarate

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Rúbrica
(Firma)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Seguridad Pública
Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de "HELICÓPTEROS MONOTURBINA 1999-2000 (NUEVOS)" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001066-026-00	\$2,000 Costo en compranet: \$1,500	14/06/2000	15/06/2000 13:00 horas	22/06/2000 13:00 horas	27/06/2000 13:00 horas	06/07/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	HELICÓPTEROS MONOTURBINA 1999-2000	4	Unidad

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Liverpool No. 136 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días del 01 al 14 de Junio del 2000; con el siguiente horario: las 09:00 a las 15:00 Horas. La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio del 2000 a las 13:00 horas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Calle Liverpool Número 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 22 de junio del 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 27 de junio del 2000 a las 13:00 horas en Liverpool No. 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases., los días conforme a lo estipulado en bases. en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases..

* Plazo de entrega :conforme a lo estipulado en bases.

* Las condiciones de pago serán: 20 días después de la presentación de la Factura a revisión

(Firma)

México, Distrito Federal 1 de junio del 2000

LIC. DAVID CATALÁN DÍAZ

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Seguridad Pública
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Nacional para la contratación de “**SERVICIOS REPARACION DE SISTEMAS DE DIRECCION, MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MECANISMOS DE GRUAS, REPARACION DE SUSPENSION, MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTOS Y CUATRIMOTOS, REPARACION DE ODOMETROS, MANTENIMIENTO A AMBULANCIAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES DIESEL, PROGRAMA DE AFINACION, REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS (MARCHAS Y ALTERNADORES) Y RECTIFICACION DE MOTORA GASOLINA**” de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001066-029-00	\$1,200 Costo en compranet: \$800	07/06/2000	08/06/2000 18:00 horas	15/06/2000 18:00 horas	22/06/2000 18:00 horas	29/06/2000 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Mantenimiento Correctivo a Mecanismos de Grúas		80	Servicio	
2	0000000000	Mantenimiento Correctivo a Motos y Cuatrimotos		54	Servicio	
3	0000000000	Servicios Reparación de Sistemas de Dirección		100	Servicio	
4	0000000000	Rectificación de Motor a Gasolina		161	Servicio	
5	0000000000	Programa de Afinación		488	Servicio	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Liverpool No. 136 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días del 30 de Mayo al 12 de Junio del 2000; con el siguiente horario: las 09:00 a las 15:00 Horas. La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de junio del 2000 a las 18:00 horas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Calle Liverpool Número 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 15 de junio del 2000 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 22 de junio del 2000 a las 18:00 horas en Liverpool No. 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases. en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases..

* Plazo de entrega :conforme a lo estipulado en bases.

* Las condiciones de pago serán: 20 días después de la presentación de la Factura a revisión.

(Firma)

México, Distrito Federal 01 de junio del 2000

LIC. DAVID CATALÁN DÍAZ

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Contraloría General

Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 03

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitación de carácter Internacional, para la “adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos”, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001082-001-00	\$800 Costo en CompraNET: \$750	12/06/2000	13/06/2000 11:00 horas	20/06/2000 11:00 horas	27/06/2000 11:00 horas	28/06/2000 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	“adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos”			pza	

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles, para consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Juárez No. 92, 2ª Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 y 16.00 a 18.00 horas .
- Forma de pago en la convocante: con cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Forma de pago a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Banca Serfin sucursal 92. Cuenta No. 9649285.
- La junta de aclaración se llevará a cabo el día 13 de junio del 2000 en el horario señalado, en la sala de juntas del 2ª piso, ubicada en Av. Juárez, Número 92, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de junio del 2000 en el horario señalado y la apertura de la propuesta económica será el día 27 de junio del 2000 en los horarios señalados en Av. Juárez Número 92, 2ª piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el día 28 de junio del 2000 en el horario señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: ESPAÑOL.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: se llevará a cabo, en el almacén de la Contraloría General en Av. Juárez No. 92, 2ª. Piso, los días lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 A 14:30 y 16:00 a 18:00 horas.
- Plazos de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán como máximo 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

México, Distrito Federal 1 de Junio del 2000

ING. RAFAEL MORALES VARGAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Rúbrica

(Firma)

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores; Materiales de Construcción, Estructuras y Manufacturas y Material Eléctrico de conformidad con lo siguiente:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105002-004-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/06/00	8/06/00 14:00 Hrs.	15/06/00 14:00 Hrs.	22/06/00 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	LLANTA DE HULE PARA CAMIONETA RIN 15	45	PIEZA
2	C841000078	PINTURA VINILICA DE 19 LTS. B03-1 CENTER	75	CUBETA
3	C390000184	LAVABO BLANCO MOD. VERACRUZ	499	PIEZA
4	C030000000	BALASTRA N/D 2 X 39 W	980	PIEZA
5	C030000068	GABINETE PARA LAMPARA 2 X 39	509	PIEZA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: José Antonio Torres No. 661, segundo piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 8:00 a 17:30 horas.

* La forma de pago es: En convocante: Cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal el cual deberá ser entregado en la Caja General en el 1er. piso de la Dirección indicada en horario de 8:00 a 17:30 hrs. En CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio del 2000 a las 14:00 horas en: El Auditorio de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, sito en: Calle José Antonio Torres Número 661, primer piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal, el Acto de presentación de propuestas técnica, económica y documentación legal y administrativa será el día: 15 de junio del 2000 de 13:00 a 13:50 horas.

* El acto de revisión de la documentación legal y administrativa y la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 15 de junio del 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 22 de junio del 2000 a las 14:00 horas. Fecha de fallo: 29 de junio del 2000 a las 14:00 horas en José Antonio Torres No. 661, primer piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .

Lugar de entrega: En el Almacén Central de Fresno ubicado en Calle Fresno 408 Col. Atlampa, C.P. 06400 Del. Cuauhtémoc en el horario de 8:00 a 14:00 horas

* Plazo de entrega: La entrega de los bienes será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo.

* Las condiciones de pago serán: A los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente en el Departamento de Control Presupuestal de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases

(Firma)
México, Distrito Federal 1° de junio del 2000
DR. GUSTAVO BAZ
Director General de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal
Rúbrica

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
 Subdirección de Recursos Materiales

No. de licitación
00440001-007-00

Fecha de emisión del fallo
01/06/2000

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Servicio de limpieza de oficinas	Contrato			Desierta

No. de licitación
00440001-008-00

Fecha de emisión del fallo
01/06/2000

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Monitoreo de noticias	contrato	184,000.0000	184,000.00	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.

No. de licitación
00440001-009-00

Fecha de emisión del fallo
01/06/2000

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	AUTOMOVIL MEDIANO PUERTAS, 6 CILINDROS	4 Automóvil			Desierta
2	3	AUTOMOVIL MEDIANO PUERTAS, 4 CILINDROS	4 Automóvil	131,390.0000	394,170.00	PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

México, Distrito Federal 1° de junio del 2000

(Firma)

LIC. VICTOR GUZMAN SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

Rúbrica

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA N° RTP/LPN/011/2000
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los Artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las empresas mexicanas interesadas en participar en la Licitación de carácter nacional para la contratación del Servicio de recolección, almacenaje y comercialización de moneda metálica. La contratación del servicio, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras en su Quinta Sesión Ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO	VIGENCIA DE LAS COTIZACIONES
RTP/LPN/011/2000	\$2,000.00 MAS I.V.A.	07 DE JUNIO DEL 2000 A LAS 18:00 HRS.	08 DE JUNIO DEL 2000 A LAS 12:00 HRS.	15 DE JUNIO DEL 2000 A LAS 12:00 HRS.	20 DE JUNIO DEL 2000 A LAS 17:00 HRS.	23 DE JUNIO DE 2000 A LAS 12:00 HRS.	60 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS
PARTIDA	DESCRIPCION					SERVICIOS MENSUALES	UNIDAD DE MEDIDA
3413	RECOLECCION, ALMACENAJE Y COMERCIALIZACION DE MONEDA METALICA.					182	SERVICIOS

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, Distrito Federal, del 01 al 07 de junio del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La forma de pago podrá efectuarse mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevaran a cabo en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendon No. 114 en el Cuarto Piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06470, en México Distrito Federal, de acuerdo al calendario establecido en esta convocatoria.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la prestación de los servicios.

El lugar, el periodo de la prestación del servicio y la forma de pago serán los siguientes:

- El lugar y el periodo para la prestación del servicio, será de acuerdo a lo establecido en las bases de esta licitación.
- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura.

A T E N T A M E N T E

(Firma)

LIC. SAMUEL VARGAS ARTEAGA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS

MEXICO, D.F. 01 DE JUNIO DEL 2000

INST. DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección de Administración
Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de VEHICULOS TERRESTRES de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30109001-003-00	\$1,500 Costo en compranet: \$1,000	14/06/2000	15/06/2000 18:00 horas	22/06/2000 18:00 horas	23/06/2000 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas)	1	PIEZA
2	I480800072	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas)	1	PIEZA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días DEL 1° AL 14 DE JUNIO; con el siguiente horario: DE 9:00 A 15:00 HORAS. La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o Cheque de Caja a nombre del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio del 2000 a las 18:00 horas en: AUDITORIO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ubicado en: AVENIDA MORELOS No. 98, COLONIA JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 22 de junio del 2000 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 23 de junio del 2000 a las 18:00 horas en AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: SERVICIOS GENERALES, AVENIDA MORELOS No. 98, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D. F., C.P.06600, los días DE LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 9:00 A 20:00 HORAS.

* Plazo de entrega :DEL 26 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DEL 2000.

* Las condiciones de pago serán: CREDITO 30 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA A REVISION

(Firma)

México, Distrito Federal, 1° de junio del 2000

C. P. ANTONIO MARTINEZ LOPEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Rúbrica

INST. DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de VEHICULOS TERRESTRES Y MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30109001 -004-00	\$1,500 Costo en compranet: \$1,000	07/06/2000	08/06/2000 10:00 horas	15/06/2000 10:00 horas	19/06/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedan 4 puertas	1	PIEZA
2	I480800016	Automóvil sedan 4 puertas	15	PIEZA
3	I480800016	Automóvil sedan 4 puertas	4	PIEZA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días DEL 1° AL 07 DE JUNIO DEL 2000; con el siguiente horario: DE 9:00 A 15:00 HORAS. La forma de pago es: En convocante: Cheque certificado o cheque de caja a nombre del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio del 2000 a las 10:00 horas en: AUDITORIO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ubicado en: Calle AVENIDA MORELOS Número 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 15 de junio del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 19 de junio del 2000 a las 10:00 horas en AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: SERVICIOS GENERALES, AVENIDA MORELOS No. 98, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D. F., C. P. 06600, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 9:00 A 20:00 HORAS.

* Plazo de entrega :DEL 21 AL 30 DE JUNIO DEL 2000

* Las condiciones de pago serán: CREDITO TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA A REVISION

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30109001 -005-00	\$1,500 Costo en compranet: \$1,000	07/06/2000	08/06/2000 13:00 horas	15/06/2000 13:00 horas	19/06/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400014	Archivero de madera	50	PIEZA
2	I450400016	Archivero de metal	100	PIEZA
3	I450400028	Banco giratorio o fijo	5	PIEZA
4	I450400074	Cesto basura de madera	100	PIEZA
5	I450400092	Credenza	15	PIEZA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días DEL 1° AL 07 DE JUNIO DEL 2000; con el siguiente horario: DE 9:00 A 15:00 HORAS. La forma de pago es: En convocante: Cheque certificado o cheque de caja a nombre del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio del 2000 a las 13:00 horas en: AUDITORIO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ubicado en: Calle AVENIDA MORELOS Número 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 15 de junio del 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 19 de junio del 2000 a las 13:00 horas en AVENIDA MORELOS No. 98, Colonia JUAREZ, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: ALMACEN GENERAL, AVENIDA MORELOS No. 98, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D. F., C. P. 06600, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: DE 9:00 A 20:00 HORAS.

* Plazo de entrega :DEL 22 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DEL 2000

* Las condiciones de pago serán: CREDITO TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA A REVISION
(Firma)

México, Distrito Federal, 1° de junio del 2000

C. P. ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL
AVISO DE FALLOS DE LICITACIÓN

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL CON DOMICILIO EN AVENIDA RUIZ CORTINES NÚMERO 3313, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10200, MÉXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y REGLAMENTOS VIGENTES; SE COMUNICAN LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS RELATIVAS A:

LPN N° **30001043-012-00**, ADQUISICION DE "PLAYERAS, GUANTES, Y BOTAS DE TRABAJO", LOS PROVEEDORES GANADORES SON: CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V., AV. JALISCO No. 305-1, COL. TACUBAYA, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11870, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$347,800.00; CALZADO, CINTURONES Y BANDOLAS DURABIEN, S.A. DE C.V. RIO SANTIAGO No. 420, COL. BARRIO DE SAN MIGUEL, C.P. 37390, LEON GTO, POR UN MONTO DE \$490,000.00; GRUPO INDUSTRIAL PACHUCA, S.A. DE C.V., AV. LA PAZ S/N, LOTE No. 96, FRACC. INDUSTRIAL LA PAZ, C.P. 42080, PACHUCA, HGO., POR UN MONTO DE \$1,599,000.00; FECHA DE FALLO 16 DE MAYO DEL 2000. LPN N° **30001043-013-00**, ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA CABALLO, EL PROVEEDOR GANADOR ES: TECNO Y SISTEMAS DE MORELOS, S.A. DE C.V., CALLE 23 ESTE No. 17, COL. CIVAC, JIUTEPEC, C.P. 62500, EDO. DE MORELOS; POR UN MONTO DE: \$104,766.00. FECHA DE FALLO: 24 DE MAYO DEL 2000.

MEXICO, D.F., A 01 DE JUNIO DEL 2000.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ.
RUBRICA.

SECCION DE AVISOS**SWEATERES Y TEJIDO DE PUNTO, S.A. DE C.V.**

R.F.C. STP-980313 NTA

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE SWEATERES Y TEJIDO DE PUNTO, S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE DICHA SOCIEDAD, QUE TENDRA VERIFICATIVO EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LAS CATORCE HORAS, DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL DOMICILIO DE ESTA, SITO EN CAFETAL 235, SEGUNDO PISO, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, DE ESTA CIUDAD Y, QUE EN SU CASO, SE SUJETARA A LA SIGUIENTE :

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
2. INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, POR LOS EJERCICIOS SOCIALES COMPRENDIDOS ENTRE EL TRECE DE MARZO Y, EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y EL PRIMERO DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.
3. LECTURA, DISCUSION Y, APROBACION O MODIFICACION, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, POR LOS EJERCICIOS SOCIALES COMPRENDIDOS ENTRE EL TRECE DE MARZO Y, EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y, EL PRIMERO DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. DESIGNACION DE DELEGADO DE LA ASAMBLEA, PARA LA PROTOCOLIZACION DE SER NECESARIA Y, LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR ESTA.

EN TERMINOS DE LOS ESTATUTOS Y, DE LA LEY DE LA MATERIA, QUEDAN A DISPOSICION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, EN DIAS Y HORAS HABILES, DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y, HASTA LA FECHA DE LA ASAMBLEA, TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CITADOS, COMO LA CONTABILIDAD QUE LOS SOPORTAN, PARA EFECTOS DE SU CONSULTA.

LOS ACCIONISTAS PODRAN HACERSE REPRESENTAN EN TERMINOS DE LOS ESTATUTOS Y DEL ARTICULO 192, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

MEXICO DISTRITO FEDERAL, 12 DE MAYO DEL 2000.
SWEATERES Y TEJIDO DE PUNTO, S.A. DE C.V.

(Firma)

C.P. SADOT SEBASTIAN TORRES
COMISARIO

INMOBILIARIA PINOS, S.A. DE C.V.

Calzada Legaria 779-301 Col. Irrigación C.P. 11500 Tel. 55570097 y 55570646

Por acuerdo tomado mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 14 de Septiembre de 1998, los accionistas de Inmobiliaria Pinos, S.A. de C.V. acordaron la transformación de la sociedad, de Sociedad anónima a Sociedad anónima de Capital Variable.

Para tal efecto, los accionistas aprobaron mediante la misma asamblea el siguiente balance General al día 31 de Agosto de 1998:

Inmobiliaria Pinos, S.A. de C.V.

Concepto	Importe		Concepto	Importe
ACTIVO				
Circulante			PASIVO	18
Bancos	36			
Inversiones en Valores	948			
Otros Circulantes	28			
Suma Circulante	1,012			
			CAPITAL CONTABLE	
Fijo				
			Capital Social	413
Edificios	1		Reserva Legal	5
Otros Fijos	52		Utilidades por Aplicar	480
			Utilidad del Ejercicio	180
Diferido	32		Total Capital Contable	1,078
Suma el Activo	1,096		Suma Pasivo y Capital	1,096

Atentamente

(Firma)''

Daniel Arredondo Bayardi

Delegado Especial de la Asamblea

INMOBILIARIA SANTANDER, S.A.
(en liquidación)

En cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula 5 de las bases de la liquidación, aprobadas por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad, celebrada el 24 de enero de 2000, protocolizada mediante escritura pública 3359 ante la fe del Lic. Gerardo Gaxiola Díaz, Notario Público No. 167 del Estado de Sinaloa, e inscrita ante el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil 9041084 el día 24 de febrero de 2000, se levanta el presente:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

ACTIVO:

Inmuebles:	Valor:	Aplicado a:
Ignacio Zaragoza 1065	1'720,000.00	Maria Elisa Renovales Vallina de Ingelmo
Oriente 251-A # 33	1'619,000.00	Carolina Vallina B. De Renovales
Oriente 251-B # 32	2'157,000.00	Carolina Vallina B. De Renovales
Subtotal	5'496,000.00	
Equipo de transporte:		
VW Golf Cabrio	114,000.00	Maria Elisa Renovales Vallina de Ingelmo
TOTAL	5,610,000.00	

PASIVO:

0.00

CAPITAL:

Capital Social:	160,000.00
Prima por revaluación de activos:	5'093,146.00
Resultado ejercicios anteriores:	337,672.00
Resultado del ejercicio:	19,182.00
TOTAL	5'610,000.00

México, Distrito Federal, a 15 de mayo del 2000

(Firma)
Wenceslao Renovales Vallina
Liquidador

SOLUCIÓN PRODUCTIVA, S.A. DE C.V.

R.F.C. SPR-980526-F52

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2000, DE LA SOCIEDAD " SOLUCIÓN PRODUCTIVA, " S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 9o. DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, TRANSCRIBO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN TOMADA EN DICHA ASAMBLEA.

"RESOLUCIONES"

1.1.- En este acto se aprueba la reducción del capital social en su parte fija de **SOLUCIÓN PRODUCTIVA, S.A. DE C.V.**, en la cantidad de \$ 1,500,000.00 (Un Millón Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

(Firma)

DAVID MULATO RAMÍREZ
DELEGADO ESPECIAL

HERRING IMPULSORA TOLUCA, S.A. DE C.V.
HERRING IMPULSORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades Herring Impulsora Toluca, .S.A. de C.V., y Herring Impulsora Insurgentes, S.A. de C.V., celebradas con fecha 2 de mayo de 2000, y según el convenio de fusión, se tomaron, entre otros, los acuerdos cuyo extracto se transcribe a continuación:

- ACUERDO 1. Se aprueba la fusión de las sociedades Herring Impulsora Toluca, S.A. de C.V. con Herring Impulsora Insurgentes, S.A. de C.V.
- ACUERDO 2. La empresa fusionante será Herring Impulsora Toluca, S.A. de C.V. y la fusionada Herring Impulsora Insurgentes, S.A. de C.V.
- ACUERDO 3. La fusión surtirá efectos el 31 de mayo de 2000. A partir del 1° de junio de 2000, todas las operaciones que se realicen serán por cuenta de Herring Impulsora Toluca, S.A. de C.V., empresa fusionante.
- ACUERDO 4. Los pasivos a cargo de la empresa fusionada serán asumidos y pagaderos por la empresa fusionante. Contándose para estos efectos con el consentimiento de los acreedores.
- ACUERDO 5. Con motivo de la fusión se incrementará el capital de Herring Impulsora Toluca, S.A. de C.V. en su porción fija en la suma que corresponde a la parte fija del capital de la empresa fusionada, y en su porción variable se incrementará en la suma correspondiente a la parte variable del capital de la empresa fusionada.
- ACUERDO 6. Al surtir efectos la fusión, los accionistas de la empresa fusionada recibirán el número de acciones de la empresa fusionante en la proporción de su participación en el capital de la empresa fusionada, contra la entrega de los títulos que amparan sus acciones para su cancelación.
- ACUERDO 7. La administración deberá concluir el balance dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio. Dentro de ese plazo, será la administración de la fusionante la que presente el balance de la empresa fusionada.
- ACUERDO 8. Se nombran delegados especiales de las asambleas para que, conjunta o separadamente realicen todos los trámites necesarios (protocolizar actas de asambleas, inscripción en el Registro Público de Comercio, publicación de acuerdos y balances en el periódico oficial, etc.), para que surta efectos la fusión y den de baja a las empresas fusionadas.
- ACUERDO 9. Todos los derechos y obligaciones que tenga la empresa fusionada, a la fecha de la fusión, serán asumidos por la empresa fusionante, en virtud de la fusión.

México, D.F., a 8 de mayo de 2000.

(Firma)

Sra. Olga Gottwald Mancisidor
Delegado de las Asambleas

HERRING IMPULSORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2000

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE			
EFFECTIVO E INVERSIONES	446,839.99	PROVEEDORES	787,417.37
CUENTAS POR COBRAR	172,326.78	ACREDORES	13,235.37
INVENTARIOS	445,817.70	IMPUESTOS POR PAGAR	114,551.42
IMPUESTOS ACREDITABLES	663,567.81	P.T.U.	1,721.49
ANTICIPO A PROVEEDORES	5,800.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>217,264.00</u>
	<u>1,734,352.28</u>		1,134,189.65
FIJO		SUMA EL PASIVO	<u>1,134,189.65</u>
ACTIVO FIJO	11,448,766.15		
	<u>11,448,766.15</u>	CAPITAL CONTABLE	
OTROS ACTIVOS		CAPITAL SOCIAL	8,618,687.00
CARGOS DIFERIDOS	4,256,229.92	RESERVA LEGAL	340,583.77
COMPAÑIAS AFILIADAS	535,800.39	RESULTADO EJ. ANTERIORES	7,032,128.09
	<u>4,792,030.31</u>	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	370,751.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	478,809.23
			<u>16,840,959.09</u>
TOTAL ACTIVO	<u>17,975,148.74</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>17,975,148.74</u>
<p>(Firma)</p> <hr style="border: 1px solid black; width: 100%;"/> <p>L.C. MARIA DEL CARMEN MANJARREZ FERREIRO CONTADOR GENERAL</p>			

HERRING IMPULSORA TOLUCA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2000

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE			
EFFECTIVO E INVERSIONES	480,598.35	PROVEDORES	1,887,659.84
CUENTAS POR COBRAR	369,219.85	ACREDORES	47,945.65
INVENTARIOS	823,632.00	IMPUESTOS POR PAGAR	12,880.84
IMPUESTOS ACREDITABLES	961,624.01	P.T.U.	1,709.52
ANTICIPO A PROVEDORES	693.45	DOCUMENTOS POR PAGAR	4,205,130.07
			<u>6,155,325.92</u>
	<u>2,635,767.66</u>		
FIJO		SUMA EL PASIVO	<u>6,155,325.92</u>
ACTIVO FIJO	13,809,864.57		
	<u>13,809,864.57</u>	CAPITAL CONTABLE	
OTROS ACTIVOS			
CARGOS DIFERIDOS	7,494,659.51	CAPITAL SOCIAL	24,620,526.00
COMPAÑIAS AFILIADAS	4,759,533.38	RESERVA LEGAL	137,967.76
		RESULTADO EJ. ANTERIORES	-866,458.40
		EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	-2,522,685.36
	<u>12,254,192.89</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,175,149.20
			<u>22,544,499.20</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>28,699,825.12</u></u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>28,699,825.12</u></u>
<p>(Firma)</p> <p>LC. MARIA DEL CARMEN MANIARREZ FERREIRO</p> <p>CONTADOR GENERAL</p>			

GRUPO MAC'MA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

A los Señores Accionistas de

Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de GRUPO MAC'MA, S.A. DE C.V. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y los estados consolidados de resultados, de inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de 1999, de algunas subsidiarias y asociadas de la Compañía (excepto Mac'Ma, S.A. de C.V.), que representan el 22% de los activos totales y el 12% del resultado consolidado, fueron examinados por otros auditores independientes, en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión con respecto a las cantidades relativas a tales compañías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, el 17 de marzo de 1999, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. firmó un convenio de co-inversión con Grupo Industrial Bimbo, S.A. de C.V. mediante el cual, se acordó que dicha compañía suscribiera una serie de aumentos en el capital social de Pastas Cora, S.A. de C.V. y de Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V., diluyéndose la participación de Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. al 49% en ambas empresas. El arreglo final incluyó la aportación por parte de Grupo Industrial Bimbo, S.A. de C.V. de Pastas Montecristo de Puebla, S.A. de C.V., empresa que se dedica a la misma actividad y que se fusionó con Pastas Cora, S.A. de C.V. a partir de esa fecha, así como la cantidad en efectivo de 5.9 millones de dólares americanos que se aportaron en su gran mayoría como aumentos de capital, parte de los cuales fueron utilizados para liquidar el total de los pasivos bancarios de Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. a la fecha de la transacción, otra parte de los recursos, equivalentes a 1,300,000 dólares americanos se depositaron en un fideicomiso para garantizar los vencimientos de 1999 y algunos de 2000, los cuales se reconocieron como prepagos de los pasivos que Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. tiene con General Electric Capital Corporation (GECC), ya que la disposición de los fondos del fideicomiso era exclusiva de GECC; adicionalmente se efectuó un pago anticipado de capital por un monto de 400,000 dólares americanos contra las últimas amortizaciones del pasivo antes mencionado que tiene contratado Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. con GECC, lo cual también se considero como prepago de la deuda. Como resultado de esta co-inversión Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. generó una utilidad por \$1,150,861 la cual se reconoció en los resultados del año.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes de otros auditores por las cifras de 1999, de algunas subsidiarias y asociadas (excepto Mac'Ma, S.A. de C.V.) a que hacemos referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Mac'Ma, S.A. DE C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y los resultados de sus operaciones, la inversión de los accionistas y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

RUIZ, URQUIZA Y CIA., S. C.
(Firma)

C.P.C. José Antonio Torres Jiménez

31 de marzo de 2000

GRUPO MAC'MA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

<u>ACTIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
CIRCULANTE:		
Efectivo	\$ 2,789,503	\$ 3,204,833
Cuentas por cobrar, neto	37,895,635	70,687,486
Inventarios, neto	11,816,318	28,854,966
Pagos anticipados	-	1,101,867
	-----	-----
Total del activo circulante	52,501,456	103,849,152
Documentos por cobrar a largo plazo	15,814,291	18,208,671
Inversión en compañías asociadas	116,113,970	48,809,072
Propiedades, planta y equipo, neto	155,655,660	283,010,188
Marca, neto	9,568,800	11,940,800
Otros activos	1,737,561	1,963,440
	-----	-----
	\$ 351,391,738	\$ 467,781,323
	=====	=====
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
CIRCULANTE:		
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 33,231,649	\$ 60,056,837
Cuentas por pagar a proveedores	18,438,774	24,315,819
Compañías relacionadas	1,717,519	11,377,973
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	18,000,467	22,710,130
	-----	-----
Total del pasivo circulante	71,388,409	118,460,759
Deuda a largo plazo	31,188,417	76,703,543
Reserva para prima de antigüedad	1,882,715	4,154,615
Inversión de los accionistas:		
Capital social	67,988,657	67,988,657
Actualización del capital social	217,434,823	217,434,823
Prima en venta de acciones	43,176,280	43,176,280
Reserva para adquisición de acciones	21,000,000	6,000,000
Utilidades acumuladas	9,147,615	37,300,406
Resultado acumulado por actualización	(111,815,178)	(103,437,760)
	-----	-----
Total de la inversión de los accionistas	246,932,197	268,462,406
	-----	-----
	\$ 351,391,738	\$ 467,781,323
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

GRUPO MAC'MA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
VENTAS NETAS	\$ 199,948,878	\$ 330,955,730
COSTO DE VENTAS	108,034,884	191,196,755
	-----	-----
Utilidad bruta	91,913,994	139,758,975
Gastos de operación:		
Venta	35,554,264	62,302,766
Administración	29,910,723	30,892,357
Expendios	18,737,070	20,823,967
Publicidad y propaganda	6,568,237	12,003,539
	-----	-----
	90,770,294	126,022,629
	-----	-----
Utilidad de operación	1,143,700	13,736,346
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Gastos financieros, neto	16,726,919	21,705,935
Resultado en cambios, neto	(1,602,170)	16,495,027
Utilidad por posición monetaria	(8,735,000)	(17,009,238)
	-----	-----
	6,389,749	21,191,724
Cierre de operaciones de subsidiaria extranjera	-	11,741,797
Utilidad en co-inversión y venta de subsidiarias	1,221,301	-
Otros (productos) gastos, neto	(1,152,069)	362,941
	-----	-----
Pérdida antes de provisiones y participación en resultados de asociadas	(2,872,679)	(19,560,116)
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta	2,068,329	1,832,260
Beneficio por amortización de perdidas fiscales	(1,758,056)	-
Impuesto al activo	1,273,972	1,389,286
Participación de utilidades a los empleados	39,665	-
	-----	-----
	1,623,910	3,221,546
	-----	-----
Pérdida antes de participación en resultados de asociadas	(4,496,589)	(22,781,662)
Participación en resultados de asociadas	(8,656,202)	3,416,750
	-----	-----
Pérdida neta del año	\$ (13,152,791)	\$ 19,364,912)
	=====	=====
Pérdida neta por acción	\$ (0.1934)	\$ (0.2848)
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO MAC'MA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1998
EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	Capital Social		Prima en Venta de Acciones	Reserva para Adquisición de Acciones	Utilidades Acumuladas	Resultado	Total de la Inversión de los Accionistas
	Histórico	Actualización				Acumulado por Actualización	
Saldos al 31 de diciembre de 1997 \$	67,988,657	\$ 217,434,823	\$ 43,176,280	\$ 6,000,000	\$ 92,621,149	\$ (125,009,115)	\$ 302,211,794
Traspaso de la pérdida en venta de acciones de Grupo Trimex, S. A. de C.V.	-	-	-	-	(35,955,831)	35,955,831	-
Saldos antes de resultado integral	67,988,657	217,434,823	43,176,280	6,000,000	56,665,318	(89,053,284)	302,211,794
Componentes del resultado integral							
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(19,364,912)	-	(19,364,912)
Efecto de actualización del año	-	-	-	-	(14,384,476)	(14,384,476)	
Saldos al 31 de diciembre de 1998	67,988,657	217,434,823	43,176,280	6,000,000	37,300,406	(103,437,760)	268,462,406
Aumento de la reserva de adquisición de acciones	-	-	-	15,000,000	(15,000,000)	-	-
Saldos antes de resultado integral	67,988,657	217,434,823	43,176,280	21,000,000	22,300,406	(103,437,760)	268,462,406
Componentes del resultado integral							
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(13,152,791)	-	(13,152,791)
Efecto de actualización del año	-	-	-	-	-	(8,377,418)	(8,377,418)
Saldos al 31 de diciembre de 1999 \$	67,988,657	\$ 217,434,823	\$ 43,176,280	\$ 21,000,000	\$ 9,147,615	\$ (111,815,178)	\$ 246,932,197

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO MAC^{MA}. S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
EXPRESADOS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
OPERACIONES:		
Pérdida neta del año	\$ (13,152,791)	\$ (19,364,912)
Más - Partidas aplicadas a resultados que no requirieron (generaron) recursos-		
Depreciación y amortización	7,939,867	16,677,134
Participación en resultados de asociadas	8,656,202	(3,416,750)
Provisión para prima de antigüedad	151,529	655,059
Cierre de operaciones de subsidiaria extranjera	-	11,741,797
Utilidad en co-inversión y venta de subsidiarias	(1,221,301)	-
	-----	-----
	2,373,506	6,292,328
Recursos generados por (aplicados a) activos y pasivos circulantes, excepto préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	20,759,062	(4,494,786)
	-----	-----
Recursos generados por (aplicados a) la operación	23,132,568	1,797,542
FINANCIAMIENTO:		
(Disminución) incremento en préstamos bancarios y deuda a largo plazo en términos reales	(57,350,373)	21,375,239
Disminución en préstamos bancarios y deuda a largo plazo por actualización a pesos constantes	(14,989,941)	(21,461,637)
	-----	-----
	(72,340,314)	(86,398)
	-----	-----
INVERSIONES:		
Desinversión en acciones de subsidiarias	48,919,122	-
Disminución (incremento) en documentos por cobrar a largo plazo	2,394,380	(18,208,671)
(Adquisiciones) retiros netos de propiedades, planta y equipo	(236,465)	14,856,666
Baja por venta de Yom Yom, S. A. de C.V.	-	4,293,611
Dividendos recibidos de asociada	658,500	13,435,243
(Inversión) desinversión en compañía asociada	(2,089,000)	(12,942,324)
Adquisición de marca	-	(11,940,799)
Otros activos	(854,121)	397,614
	-----	-----
	48,792,416	(10,108,660)
	-----	-----
Disminución de efectivo	(415,330)	(8,397,516)
Efectivo al inicio del año	3,204,833	11,602,349
	-----	-----
Efectivo al final del año	\$ 2,789,503	\$ 3,204,833
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

GRUPO MAC'MA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
EXPRESADAS EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1. ACTIVIDADES:

La Compañía es controladora de un grupo de empresas que se dedican principalmente a la fabricación y venta de galletas y chocolates; y es accionista de Compañía dedicadas a la fabricación y venta de harinas y pastas alimenticias.

El 17 de marzo de 1999, la Compañía firmó un convenio de co-inversión con Grupo Industrial Bimbo, S.A. de C.V. mediante el cual, se acordó que dicha compañía suscribiera una serie de aumentos en el capital social de Pastas Cora, S.A. de C.V. y de Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V., diluyéndose la participación de Grupo Mac'Ma, S. A. de C. V. al 49% en ambas empresas. El arreglo final incluyó la aportación por parte de Grupo Industrial Bimbo, S.A. de C.V. de Pastas Montecristo de Puebla, S.A. de C.V., empresa que se dedica a la misma actividad y que se fusionó con Pastas Cora, S.A. de C.V. a partir de esa fecha, así como la cantidad en efectivo de 5.9 millones de dólares americanos que se aportaron en su gran mayoría como aumentos de capital, parte de los cuales fueron utilizados para liquidar el total de los pasivos bancarios de Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. a la fecha de la transacción. Otra parte de los recursos, equivalentes a 1,300,000 dólares americanos se depositaron en un fideicomiso para garantizar los vencimientos de 1999 y algunos de 2000, los cuales se reconocieron como prepagos de los pasivos que Grupo Mac'Ma, S. A. de C. V. tiene con General Electric Capital Corporation (GECC) ya que la disposición de los fondos del fideicomiso era exclusiva de GECC; adicionalmente se efectuó un pago anticipado de capital por un monto de 400,000 dólares americanos contra las últimas amortizaciones del pasivo antes mencionado que tiene contratado Grupo Mac'Ma, S. A. de C. V. con GECC lo cual también se considero como prepagos de la deuda. Como resultado de esta co-inversión la Compañía generó una utilidad por \$1,150,861 la cual se reconoció en los resultados del año.

Derivado de la reducción en el porcentaje de participación de la Compañía al 49% de Pastas Cora, S.A. de C.V. y de Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. indicado anteriormente; los estados financieros adjuntos incluyen los estados de resultados de ambas Compañías hasta el 31 de marzo de 1999, y de abril a diciembre de 1999, se reconocieron a través del método de participación, por tal motivo, no se consolidaron sus cifras del balance general al 31 de diciembre de 1999.

En marzo de 1999, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. vendió el 99.99% de las acciones de Cormacsa, S.A. de C.V. a Parcel, S.A. de C.V.. Debido a que al 31 de diciembre de 1998, Cormacsa, S.A. de C.V., mostraba un capital negativo en sus estados financieros de \$(55,440), se genero una utilidad en venta de acciones neta de \$70,440. Asimismo esta Compañía no tuvo operaciones durante 1999, por lo que no se consolido resultado alguno, ni sus cifras del balance general al 31 de diciembre de 1999.

El 26 de marzo de 1999, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. adquirió el 33% de las acciones de Promociones Inmobiliarias Ladera, S.A. de C.V. a un tercero. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía decidió registrar el método de participación sobre esta inversión, el cual se considera inmaterial y el efecto de este representaría un cargo a los resultados del ejercicio por un monto de \$495,000 aproximadamente, por lo tanto la inversión se encuentra registrada a su costo de adquisición.

Los estados financieros adjuntos incluyen los resultados de Yom-Yom, S.A. de C.V. hasta el 30 de septiembre de 1998, ya que con fecha 1° de octubre de 1998, las acciones de dicha Compañía fueron vendidas a un tercero, motivo por el cual, no se consolidaron sus cifras del balance general al 31 de diciembre de 1998.

La participación en resultados y los cambios patrimoniales de las subsidiarias que fueron compradas o vendidas en el ejercicio de 1999 y 1998, se incluyen en los estados financieros desde la fecha en que se llevó a cabo la transacción, actualizada en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin de año.

2. BASES DE CONSOLIDACIÓN:

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los relativos a Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. y sus compañías subsidiarias, en las cuales tiene control accionario y administrativo. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados. El interés minoritario es inmaterial.

Las principales compañías subsidiarias en las cuales se tiene participación son:

	<u>Participación</u>	
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Mac'Ma, S. A. de C. V. y Subsidiaria Inmobiliaria		
Kaunas, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Inmobiliaria Duprat, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Dacisa, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Cormacsa, S.A. de C.V.	-	99.99%

Las principales compañías asociadas en las cuales se tiene participación y no se incluyen en los estados financieros consolidados como sigue:

	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Participación</u>	
		<u>1999</u>	<u>1998</u>
Pastas Cora, S. A. de C. V.	\$ 39,536,336	49.00%	99.99%
Pastas Cora de la Laguna, S. A. de C. V.	31,776,894	49.00%	99.99%

Grupo Trimex, S.A. de C.V.	42,800,740	4.39%	4.39%
Promociones Inmobiliarias Ladera, S.A. de C.V.	2,000,000	33.00%	-
Yom-Yom, S.A. de C.V. (Hasta el 30 de septiembre de 1998)	-	-	99.99%

	\$ 116,113,970		
	=====		

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLÍTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables que siguen las compañías están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables, se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

Las compañías actualizan en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procedió como sigue:

En el balance general:

Los inventarios se valúan a costos promedio y se actualizan a su valor de reposición, que no excede al valor de realización.

La inversión en acciones de compañías asociadas, se actualizan aplicando el método de participación sobre el capital contable actualizado de las asociadas.

Las propiedades, planta y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción y se actualizan con base en el nivel general de Precios, y su depreciación se registra con base a la vida útil económica estimada de cada activo, sobre el valor actualizado.

La inversión en la marca se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La amortización se calcula por el método de línea recta sobre el valor actualizado de la inversión, a un plazo de diez años.

El capital aportado y acumulado y las demás partidas no monetarias se actualizan con un factor derivado del INPC, desde la fecha de aportación o generación.

En el estado de resultados:

Los ingresos y gastos que provienen de una partida monetaria (efectivo, clientes, pasivos, etc.) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, utilizando factores derivados del INPC.

Los costos y gastos que afectan o provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el momento en que se incurren en función a la actualización del activo no monetario que se consumió o vendió.

La utilidad por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes el factor de inflación derivado del INPC y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

En los otros estados:

El efecto de actualización que se presenta en el estado de inversión de los accionistas, se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que representa el cambio en el nivel específico de precios del inventario y su efecto en resultados en relación al INPC.

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos del cierre del último ejercicio.

Marca-

Derivado de la incertidumbre en la recuperación del valor de uso de la marca al 31 de diciembre de 1999, Mac'Ma, S.A. de C.V. (Compañía subsidiaria) decidió no reconocer la actualización de dicho activo, por lo tanto se considero como una partida monetaria, reconociendo en resultados el resultado por posición monetaria de la misma.

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades-

Dado que no hay diferencias temporales no recurrentes de importancia, que tengan definida su fecha de reversión y no se espera sean sustituidas por otras partidas de la misma naturaleza y montos semejantes, las compañías no han registrado ningún efecto diferido o anticipado de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.

Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las compañías subsidiarias con obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las compañías registran el pasivo por prima de antigüedad a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método del crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real.

Por lo tanto, se está provisionando el pasivo, que a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las compañías. Los pagos por indemnizaciones se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos al momento en que se embarcan o entregan los productos al cliente.

Costo integral de financiamiento-

El costo integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingresos y gastos financieros, tales como los intereses y resultados cambiarios o por posición monetaria, a medida que ocurren o se devengan.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio.

Pérdida por acción-

La pérdida por acción de cada periodo se determinó con base en la pérdida neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio.

Resultado Integral-

A partir de 1999, se agrupan en el estado de inversión de los accionistas las partidas que forman parte del "resultado integral" como son la pérdida neta del período y las partidas que representan una ganancia o pérdida, que de acuerdo a disposiciones específicas se presentan directamente en la inversión de los accionistas, tales como los efectos de actualización del año, en caso de haberlos. Se dio efecto retroactivo a esta agrupación desde el 1° de enero de 1998.

4.NUEVO PRINCIPIO CONTABLE:

En el año 2000, entrará en vigor un nuevo principio contable sobre el impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de utilidades a los trabajadores, que requiere que a partir de este año se registre el efecto diferido de estas partidas. La aplicación de este principio podría tener un efecto importante en la determinación de la situación financiera y resultados de operación de las compañías.

5.POSICION Y TRANSACCIONESEN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, los tipo de cambio eran de \$9.4986 y \$9.8963 por dólar americano respectivamente.

Al 31 de diciembre la posición pasiva en moneda extranjera asciende a:

	Dólares Americanos	
	1999	1998
Activo circulante	14,517	358,081
Pasivo-		
Circulante	(1,800,000)	(2,401,599)
Largo plazo	(1,875,000)	(4,696,495)
Total	(3,675,000)	(7,098,094)
Posición pasiva en moneda extranjera	(3,660,483)	(6,740,013)
Equivalente en pesos	\$ (34,769,464)	\$ (74,912,106)

Las principales operaciones hechas por las compañías en moneda extranjera son:

	Dólares Americanos	
	1999	1998
Ventas	-	\$ 1,030,000
Intereses	363,550	\$ 730,000

Al 31 de marzo de 2000, fecha de emisión de los estados financieros la posición en moneda extranjera no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio es de \$9.1775 por dólar americano.

6. ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Clientes	\$ 21,105,300	\$ 51,564,718
Menos- Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,145,876)	(1,522,134)
	19,959,424	50,042,584
Impuesto al valor agregado por recuperar	6,873,323	10,332,907
Impuesto sobre la renta e impuesto al activo por recuperar	182,213	391,588
Otras cuentas por cobrar	6,927,102	9,920,407
Otras partes relacionadas	3,953,573	-
	\$ 37,895,635	\$ 70,687,486

7. ANALISIS DE INVENTARIOS:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Productos terminados	\$ 5,314,940	\$ 14,002,474
Productos en proceso	1,011,466	1,505,906
Materias primas	1,242,858	3,289,122
Material de empaque	4,136,589	9,153,901
Refacciones	610,465	903,563
	12,316,318	28,854,966
Menos-		
Estimación para inventarios obsoletos o de lento movimiento	(500,000)	-
	\$ 11,816,318	\$ 28,854,966

8. ANALISIS DE PROPIEDADES,

PLANTA Y EQUIPO:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Edificios	\$ 37,451,547	\$ 60,212,313
Maquinaria y equipo	177,818,428	361,962,078
Equipo de transporte	9,243,462	13,354,367
Equipo de cómputo	5,023,943	6,271,651
Equipo de tiendas	8,856,860	7,512,738
Mobiliario y equipo	3,049,839	4,224,697
Mejoras a locales arrendados	2,286,496	2,142,517
	-----	-----
Menos- Depreciación y amortización acumulada	243,730,575 (118,760,606)	455,680,361 (211,734,576)
	-----	-----
Terrenos	124,969,969 30,685,691	243,945,785 39,064,403
	-----	-----
	\$ 155,655,660	\$ 283,010,188
	=====	=====

Las propiedades, planta y equipo, están en garantía de los créditos hipotecarios con Banco Invex, S.A., General Electric Capital Corporation y Banca Quadrum, S.A., como se indica en la Nota 10.

Las tasas anuales utilizadas en las depreciaciones y amortización en 1999 y 1998, son:

Edificios	1.8%
Maquinaria y equipo	3.5%
Equipo de transporte	6.3%
Equipo de cómputo	16.2%
Equipo de tienda	12.1%
Mobiliario y equipo	6.6%
Mejoras a locales arrendados	12.0%

9. TRANSACCIONES Y SALDOS

CON PARTES RELACIONADAS:

Las compañías realizaron transacciones de importancia con el Molino Las Flores, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Trimex, S.A. de C.V. (compañía asociada) y Molinos Mexicanos, S.A. de C.V. como sigue:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Ingresos por-		
Actualización de UDIS	\$ -	\$ 1,835,617
	=====	=====
Egresos por-		
Compras	\$ 10,577,833	\$ 57,609,781
	=====	=====

Los saldos netos con partes relacionadas son como sigue:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Por cobrar a corto plazo-		
Cormacsa, S.A. de C.V.	\$ 3,953,573	\$ -
	=====	=====
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Por cobrar a relacionadas a largo plazo-		
Molinos Mexicanos, S.A. de C.V.	\$ 12,367,864	\$ 18,208,671
Cormacsa, S.A. de C.V.	3,446,427	-
	-----	-----
	\$ 15,814,291	\$ 18,208,671
	=====	=====
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Por pagar-		

Molino de las flores, S.A. de C.V.	\$ 432,300	\$ 10,063,441
Compañía harinera de México, S.A. de C.V.	1,285,219	1,314,532
	-----	-----
	\$ 1,717,519	\$ 11,377,973
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 1998, los documentos por cobrar a largo plazo con Molinos Mexicanos, S.A. de C.V., estaban representados por pagares por un monto total de 6,844,044 Unidades de Inversión (UDIS), con vencimiento en 5 anualidades iguales consecutivas a partir de mayo de 2000 y devengan intereses a una tasa equivalente de CPP de UDIS mas 3 puntos. En diciembre de 1999, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. aceptó que parte de esta cuenta por cobrar fuese transferida a Cormacsa, S.A. de C.V. hasta por un importe de \$7,400,000 (\$3,953,573 a corto plazo y \$3,446,427 a largo plazo) equivalente a 2,775,495 UDIS. El monto transferido corresponde al primer vencimiento de la cuenta por cobrar correspondiente al año 2000 y a una porción importante del vencimiento de 2001. Un accionista de Cormacsa, S. A. de C. V. ha garantizado el pasivo que ha adquirido esta última con 2,500,000 acciones de la Compañía.

10 .PRESTAMOS BANCARIOS:

Las Compañías al 31 de diciembre de 1999 tienen contratados los siguientes préstamos:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V.- Crédito simple reestructurado con garantía hipotecaria sobre la propiedad, planta y equipo de la subsidiaria Mac'Ma, S.A. de C.V. y su subsidiaria, contratado con Banco Invex, S.A., por \$17,628,205, pagadero en 15 amortizaciones de capital y 36 pagos de intereses mensuales con vencimiento el 15 de agosto de 2002. Los intereses se calculan sobre la cantidad principal insoluta o una tasa de interés TIEE + 5.5 puntos.	\$ 8,542,735	\$ 6,814,102
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Crédito simple con garantía fiduciaria e hipotecaria sobre la propiedad, planta y equipo de la subsidiaria Mac'Ma, S.A. de C.V. y su subsidiaria, contratado con General Electric Capital Corporation, por 6,000,000 dólares americanos, pagaderos trimestralmente mediante 4 amortizaciones por 200,000 dólares americanos a partir del 15 de enero de 1999 hasta el 15 de octubre de 1999 y 16 amortizaciones trimestrales de 325,000 dólares americanos del 15 de enero de 1999 hasta el 15 de julio de 2002 a una tasa de interés Libor a 3 meses + 3.51 puntos.	9,261,136	20,896,920
Mac'Ma, S.A. de C.V.- Crédito simple, contratado con New Court México, pagadero en 4 amortizaciones mensuales de 125,000 dólares americanos a partir del 1° de febrero de 2000 con un interés de 10.95%	4,749,300	-
Crédito en cuenta corriente con garantía prendaria y avales, contratado con Banca Mifel, S.A., pagadero en 6 amortizaciones mensuales a partir del 29 de abril de 2000, con un interés de TIEE + 1.5 puntos.	4,500,000	-
Crédito simple contratado con Banca Serfin, S.A., por \$4,800,000 con fecha de vencimiento el 1° de octubre de 2000, con un interés de TIEE + 5.4 puntos.	4,363,639	-
Crédito hipotecario garantizado con las propiedades, planta y equipo de la Mac'Ma, S.A. de C.V. y su subsidiaria contratado con Banca Quadrum, S.A. por \$6,000,000 con un depósito en garantía por \$188,000, pagadero en 54 exhibiciones mensuales crecientes a partir del 15 de junio de 1998, con una tasa de interés de TIEE + 4.75 puntos.	1,189,839	3,477,395
Crédito en cuenta corriente contratado con Banca		

Mifel, S.A, por \$ 2,500,000, con vencimiento el 10 de marzo de 2000, con interés TIIE + 4.5 puntos

	625,000	-
	-----	-----
	\$ 33,231,649	\$ 31,188,417
	=====	=====

Los vencimientos del pasivo a largo plazo se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2001	\$ 17,286,895
2002	10,814,478

	\$ 28,101,373
	=====

Algunos de los préstamos tienen restricciones de índole financiero los cuales se han cumplido por parte de las Compañías.

Con fecha 16 de agosto de 1999, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. reestructuró los créditos contratados con Banco Invex, S.A., ampliando los plazos de vencimiento de noviembre de 2000 a agosto de 2002.

Por el crédito simple con General Electric Capital Corporation, Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. obtuvo una carta de intención firmada el 31 de marzo de 2000, para llevar a cabo la reestructuración de dicho crédito, consistente en ampliar los plazos de vencimiento de las amortizaciones por 325,000 dólares americanos que vencían originalmente el 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de 2000, para vencer el 1° de junio por 293,077 dólares americanos, 1° de septiembre por 146,538 dólares americanos y 1° de diciembre de 2000 por 146,538 dólares americanos respectivamente, y ampliar el vencimiento de las amortizaciones de 325,000 dólares americanos del 15 de julio de 2002, al 1° de junio de 2003 y ajustar periódicamente los pagos del capital a 390,769 dólares americanos cada marzo, a 293,077 dólares americanos cada mes de junio, excepto junio de 2003 y para cada septiembre y diciembre de 146,538 dólares americanos.

Los créditos están garantizados por Mac'Ma, S.A. de C.V. y su subsidiaria Inmobiliaria Kaunas, S.A. de C.V. con propiedades, planta y equipo.

11. OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan de pensiones que cubrirá una pensión y la prima de antigüedad al momento de retiro. Se está provisionando el monto que resulta de cálculos actuariales, efectuados por actuarios externos, bajo el método de crédito unitario. El monto del pasivo se origina por:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ 1,398,690	\$ 1,949,844
Activo de transición por amortizar	1,710,769	3,307,157
Variaciones en supuestos por amortizar	(1,226,744)	(1,102,386)
	-----	-----
Pasivo neto proyectado	\$ 1,882,715	\$ 4,154,615
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 1999, el monto de la obligación por beneficios actuales (OBA), (equivalente al OBP sin proyectar los sueldos a la fecha de retiro) ascendía a \$1,316,847.

El costo por obligaciones laborales al 31 de diciembre de 1999 y 1998, se integra como sigue:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Costo de servicios del año	\$ 88,634	\$ 107,217
Amortización de pasivo de transición	(95,378)	(148,705)
Costo financiero del año	158,273	696,547
	-----	-----
Costo neto del período	\$ 151,529	\$ 655,059
	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales en 1999 y 1998, son:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Tasa de interés	5.50%	5.50%
Tasa de incremento de sueldos	2.00%	2.00%

El movimiento del pasivo proyectado fue como sigue:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Saldo inicial	\$ 4,154,615	\$ 3,499,556
Provisión del año	151,529	655,059
Cancelación del pasivo	(2,423,429)	-
Saldo final	\$ 1,882,715	\$ 4,154,615

12. ENTORNO FISCAL:

Régimen del impuesto sobre la renta y al activo-

Las compañías están sujetas al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en precios constantes, y la deducción de compras en lugar de costo de ventas, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. El ISR se calcula en la moneda que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre. A partir de 1999, la tasa del impuesto sobre la renta se incrementa del 34% al 35%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa del 30% (transitoriamente 32% en 1999) y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas. Este remanente se registra como un pasivo a largo plazo.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8%, sobre un promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsiguientes. Asimismo, se puede acreditar el ISR pagado en exceso del IMPAC en los últimos tres ejercicios anteriores contra el IMPAC del año.

Conciliación del resultado contable y fiscal-

El impuesto sobre la renta, se ha determinado sobre la base de los resultados individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. Las principales partidas permanentes que afectaron el resultado fiscal de las compañías, fueron las relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación, la depreciación contable y fiscal, y las compras y el costo de ventas, que tienen un tratamiento distinto para efectos fiscales y contables.

Participación de los trabajadores en las utilidades-

La participación de los trabajadores en las utilidades, se ha determinado sobre la base de los resultados individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. El cálculo para efectos de participación de utilidades a los empleados no considera el componente inflacionario, las fluctuaciones cambiarias no realizadas y considera la depreciación fiscal a valores históricos y no a valores actualizados.

Pérdidas fiscales por amortizar-

Al 31 de diciembre de 1999, algunas compañías subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar para efectos de ISR a valores actualizados, que se indexarán hasta el año en que se apliquen o recuperen como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas por Amortizar</u>
2004	\$ 5,189,672
2005	11,372,099
2006	9,715,650
2007	10,178
2008	3,282,488

2009

853,920

\$ 30,424,007
=====

13. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 1999, se aprobó aumentar la reserva para adquisición de acciones propias por la cantidad de \$15,000,000 de las utilidades netas de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 1999, el capital social se integra por 67,988,657 acciones ordinarias, nominativas, con un valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la parte fija del capital social.

Los dividendos que se paguen a partir de 1999, a personas físicas o residentes en el extranjero, estarán sujetos a retención del impuesto sobre la renta a una tasa efectiva del 7.5% al 7.7%, la cual varía según el año en que las utilidades hayan sido generadas. Además, en caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la empresa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la compañías deben llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendos en acciones. La reserva legal de la compañía tenedora al 31 de diciembre de 1999 asciende a \$916,156 a valores nominales y se encuentra incluida dentro del renglón de utilidades acumuladas.

14. AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS:

Por los préstamos bancarios indicados en la Nota 10, las compañías tienen garantías y avales en forma cruzada para garantizar dichos créditos.

INGENIERIA BIOGENETICA AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, acordó disminuir el capital social de la sociedad en la parte variable en la suma de \$11,986,545.30 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 30/100, MONEDA NACIONAL), quedando el capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$26,704,254.70 (VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100, MONEDA NACIONAL).

Por lo que el capital social de INGIENERIA BIOGENETICA AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V. queda representado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES			TOTAL
	A	T	B	
Alberto Velasco González	2500	91000	925700	1'019,200
Francisco Martín Moreno Biehl	2500	91000	925700	1'019,200
TOTAL	5000	182000	1851400	2'038,400

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
México Distrito Federal a veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y nueve,

(Firma)

MARIA AHUJA GUTIERREZ
DELEGADA DE LA ASAMBLEA

EDICTOS

(Al margen superior izquierdo un sello legible)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR EN TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO.

E D I C T O S

---Que en los autos del expediente 266/98. Relativo al Juicio SUSESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GARCÍA ALONSO REMY ALFREDO, promovido por MARIA DEL PILAR MATILDE Y ENRIQUE DE APELLIDOS GARCÍA ALONSO Y REMY, por su propio derecho, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Mexico, por auto de fecha catorce de enero del año dos mil, se ordenó fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del termino de CUARENTA DIAS, deviendose publicar los EDICTOS, por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otros de circulación en el lugar de origen del finado que lo fue en Sor Juana Inés de la Cruz numero 55, Colonia Santa Maria de la Rivera, Delegación Cuauhtemoc, en Mexico, Distrito Federal, y ultimo domicilio del autor de la herencia, que lo fue en la CALZADA LEGARIA 449, TACUBA, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, se expide la presente a los veintiocho dias del ----mes de enero del año dos mil.---
DOY FE.-----

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. LAURA SALERO LEGORRETA.

PARA SU PUBLICACION EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO





CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno del Distrito Federal

ROSARIO ROBLES BERLANGA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales

MANUEL FUENTES MUÑIZ

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

ENRIQUE GARCIA OCAÑA

INSERCIONES

Plana entera	\$ 842.00
Media plana.....	453.00
Un cuarto de plana.....	282.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V., CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860. TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$ 51.00)